
MEMORIA

ENCUENTRO DE MUJERES CREADORAS DE TABASCO

2 0 2 3



Imagen 2023



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



TABASCO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CONVOCATORIA

ENCUENTRO DE MUJERES CREADORAS DE TABASCO

2 0 2 3

Este proyecto es apoyado con recursos federales, a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2023 de la Secretaría de Cultura.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Inauguración

Encuentro de Mujeres Creadoras de Tabasco 2023

El 5 de octubre del 2023, en el Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara, el Secretario de Cultura, Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa, dio la declaratoria inaugural del Encuentro de Mujeres Creadoras de Tabasco 2023.

En la convocatoria de dicho evento fueron seleccionadas 12 ponencias, las cuales abordaron diferentes temas importantes para el desarrollo de la mujer en el ámbito digital, laboral, cultural y artístico, así como en el emprendimiento.

Durante su intervención, el Secretario de Cultura reconoció a las mujeres como motivo de inspiración para seguir creando, innovando y desafiando las expectativas en un mundo que está ávido de la visión única y poderosa que solo las mujeres creadoras pueden aportar.

Este encuentro, que se lleva a cabo desde el año 2020, promueve la libre expresión de las mujeres, su empoderamiento y nos acerca a conocer de primera mano sus inquietudes y temas de interés.





Participantes:

1. **Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa**, Secretario de Cultura del Estado de Tabasco.
2. **Mtra. Alexandra Rebolledo González**, Subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.
3. **Mtra. Elisabeth Casanova García**, Directora de Culturas Populares e Indígenas del Estado de Tabasco.

Numeralia

TOTAL DE PONENTES



MUJERES

12

Ponentes



Noemí Beristáin Pérez



Johana Pérez Dolores



Ma. Teresa Cadenas González



María Isabel Estrada Herrera



María de la Paz Almeida Alejo



Cristel del Carmen Hernández de Dios



Agustina Flores de la Cruz



Arlett Torres Mendoza



Fabiola Arrazate Gómez



Alexandra Nicole Romero Morales



Lucía del Carmen Vera Brito



Yazmín Moreno Hernández



Noemí Beristáin Pérez

Licenciada en Promotoría Cultural en Educación Artística, en el año 2015 inicio sus actividades en teatro y artes visuales. Fue galardonada como "Artista destacado" con logro cultural en 2020 por la Universidad del Valle de México.

Ha colaborado con el colectivo de mujeres siendo invitada al documental "Parábolas de Mujer", proyectado en el 2021 por parte de la Secretaría de Cultura de Tabasco. En 2022 fue seleccionada para participar en la exposición colectiva "Azul que cae de morado" en el Centro Cultural de Villahermosa, además de ser seleccionada para ser jurado en el concurso de dibujo infantil "Dibujo por la paz" por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Ha desarrollado diferentes ponencias para la reflexión y creación de nuevos públicos como son: "Jóvenes artistas en Tabasco", "La importancia de la educación artística", "Mujeres a través de la historia", "Artistas con propósito", "El arte y su relación con el feminismo", entre otras.

Actualmente está por culminar sus estudios en fotografía además de su maestría en Producción Artística y Marketing Cultural, además de ejercer a través de la docencia.

1ra. ponencia: "Posicionamiento de mujeres artistas en medios digitales"

RESUMEN

A lo largo de la historia las mujeres creadoras a través de su arte han expresado sus posturas a través de su arte. Actualmente se necesitan espacios seguros para ello y crear conexiones adaptándonos a las nuevas herramientas digitales.

Ahora, aunque han aumentado los espacios para las creadoras, la realidad es que se requieren conexiones entre ellas, para poder dar a conocer sus propuestas.

¿Cómo se puede lograr?

A través de un catálogo digital las creadoras emergentes y con trayectorias. Tendrán acceso a todo tipo de herramientas como conferencias, talleres, exposiciones, mesas de diálogo, entre otras. Será muy importante porque no sólo será visible dentro del estado, si no también dentro de la red. Así se otorgarán espacios seguros para las mujeres y se crearán nuevas redes.

JUSTIFICACIÓN

No basta con días conmemorativos. Se necesitan más referentes de creadoras mexicanas y además, conocer sus propuestas.

Es importante aclarar cuál era el papel de la mujer en su momento. Se sabe que desde la antigüedad las mujeres no recibían educación en esta disciplina. Las pocas mujeres que estaban en estos espacios eran criticadas de ser pocas creativas ya que con la maternidad se les acababa la carrera.

También vamos a abarcar el hecho que, aunque se diga que las pintoras son solo el 13%, la

mayoría de las personas que salen en los cuadros son mujeres. Eso sumando que las artistas también necesitan generar espacios seguros, libres de violencia y abuso de poder.

Anteriormente se crearon colectivos con la finalidad de reconocimiento además de exponer las situaciones que abordaban que eran tabú para su época. Problemáticas que aún siguen padeciendo las mexicanas y las mujeres, pero su valentía para poder ser creadoras en su época les abrió paso a las artistas emergentes.

Ahora contamos con las herramientas para poder investigar, indagar y al mismo tiempo podemos estar a la vanguardia de las nuevas creadoras. Esas conexiones aportarán para poder hablar de diversos temas con impacto cultural a través de sus obras.

La plataforma digital es un abismo que puede ser un arma de doble filo, las artistas compiten con una saturación enorme de estímulos para el espectador. De manera general, el artista visual o plástico estuvo forzado a crecer con estas herramientas: las redes sociales. Actualmente, aunque ha crecido la población de mujeres que se dedican a las artes, en su mayoría hace falta más espacios para exponer.

Las mujeres creadoras actualmente siguen pasando por diversas dificultades debido a que ser una persona que se dedica al arte implica tiempo, que mayormente tiene que ver en una edad reproductiva, tiende a disminuir la actividad a partir de la maternidad ya que, muchas veces, ese rol recae en las mujeres.

OBJETIVO GENERAL

Generar un catálogo digital donde haya una red de creadoras a través de redes sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mostrar diversos temas respecto a las artes visuales a través de redes sociales
- Visibilizar a las exponentes para posicionar sus obras a través de la plataforma digital
- Establecer dinámicas para integración como ponencias o talleres a través de las plataformas digitales
- Crear campos de trabajo para creadoras a través de las diversas actividades

ÁMBITO CULTURAL EN EL QUE SE DESARROLLA

Artes visuales y marketing cultural.

PROPUESTAS

Crear una plataforma digital para creadoras donde sea visible su trabajo, siendo una plataforma desde donde se puedan realizar talleres sobre diversos temas, exposiciones, conferencias y actividades. Todo esto documentado en la página donde se pueda generar contenido así se puede crear conexiones con diversas artistas no solo tabasqueñas si no en cualquier lugar.

- Crear redes de apoyo (convocar a mujeres)
- Crear una agenda de trabajo (todo el año)
- Proponer a instituciones para mayor participación en eventos conmemorativos
- Mayor difusión y creaciones en actividades activistas
- Espacios donde las mujeres con trayectorias nutran a las emergentes a través del análisis de proyecto o portafolio en donde se desarrolle un análisis interno (FODA)
- En un apartado debe de existir un directorio de páginas web para conocer los trabajos y biografías de las colaboradoras
- Un directorio de convocatorias
- Entrevistas de mujeres artistas
- Asesoramiento de portafolio
- Campaña de distribución para obras
- Conferencias, en vivos y concursos

¿Qué página puede ser?

Puede posicionarse en diversas páginas como: Facebook para las invitaciones a ponencias; Instagram puede usarse como galería; Tik Tok puede usarse para hablar de las diversas artistas y temas referentes a las artes visuales.

Se deben establecer convocatorias para la participación de propuestas dentro de la red de creadoras con un equipo de trabajo que tenga interés en las artes visuales.

CONCLUSIONES

No sólo bastan espacios en las artes, si no que tienen esta responsabilidad de romper esquemas a través de esta disciplina, que se pueda hablar sin tabú, ni limitantes sobre situaciones: como el abuso, el círculo de violencia, la maternidad entre otros; temas que abran la conversación, que podamos tener la libertad de ser escuchadas y tocar nuestras vivencias sin miedo.

Las futuras creadoras tienen que ser conscientes de la responsabilidad que conlleva ser parte de este mundo del arte. Que nos atrevamos a tener más conexiones entre artistas mujeres. Nos urge espacios de creación y de diálogo.

Al final del día el arte es lo que nos permite reflexionar y cuestionarnos; si no nos atrevemos no estamos ni aportando, ni haciendo arte. Se necesita que las propuestas estén visibles y llegar a más espectadores. Una red de creadoras facilitará el reconocimiento de las creadoras y otorgará vínculos para crear trabajos.



Johana Pérez Dolores

Licenciada en Comunicación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Licenciada en Administración por la IEU y Maestra en Mercadotecnia Estratégica por la IEU; actualmente cursa el Doctorado en Administración y Alta Dirección en la Universidad Alfa y Omega.

Actualmente se desempeña como Rectora del Instituto Universitario Esparta, que cuenta con más de 8 carreras y maestrías. También se ha desempeñado como profesora en reconocidas universidades, centrándose especialmente en estudios relacionados con el Marketing, Comunicación Organizacional y Recursos Humanos. A la par, Johana ha impulsado proyectos independientes focalizados para ayudar a las personas que más lo necesitan, como “La galería fotográfica el Peso de los Años”, en donde juntó paquetes de pañales y los donó a la Casa del Árbol. Otro de sus éxitos profesionales fue ser galardonada por la UJAT con la medalla a la excelencia académica “Manuel Sánchez Mármol”.

Su mayor sueño, hecho realidad ha sido pertenecer al grupo de ciclistas “Chula de Tabasco” en donde ha encontrado una familia, que la ha ayudado a crecer como ser humano y profesionalmente.

2da. ponencia: “Mujeres en Vida Abriendo Rutas”

RESUMEN

La vida sedentaria no es sana para nadie, pues es el principal factor de riesgo para desarrollar distintas enfermedades y trastornos crónicos. Actualmente, y según datos de la Fundación España Activa, la mujer de mediana edad es el principal grupo de población que no tiene por costumbre realizar ejercicio físico y, precisamente, la mujer no debería entender su vida sin deporte porque proporciona múltiples beneficios para su salud. En esta semana dedicada a la mujer, queremos dar a conocer cómo puede ayudar el mantener una vida activa.

El cuerpo de la mujer posee características intrínsecas que lo hacen especial y qué hacen que, a lo largo de su vida, atravesase diversas etapas. El sistema hormonal marca cada una de ellas de forma diferente, por lo que para conseguir beneficios, es necesario adaptar la actividad física que vaya a realizarse a la edad y las necesidades de cada una.

Además, no hay que tener prisa. Los resultados no llegarán de manera inmediata. Si se quiere alcanzar el éxito en este campo, se deberá ser constante y conseguir que hacer ejercicio físico forme parte de los hábitos diarios. Para ello se debe escoger una disciplina que guste y motive: caminar, correr, bailar, pilates, yoga, natación, gimnasio, ciclismo, etc. En mi caso, elegí el ciclismo.

La lucha por la autonomía de las mujeres y su reconocimiento en la sociedad, en las familias y en sí mismas, es el trabajo primordial para el feminismo. A lo largo de la historia los intereses

de las mujeres para superarse fueron cambiando según los contextos políticos, económicos y sociales. En este sentido, la autonomía política, con la lucha por el derecho al voto, fue uno de los pilares para el surgimiento de los feminismos. Durante el siglo XXI se han manifestado, para reclamar sus derechos en la sociedad y para dar por término a las lógicas de desigualdad y violencia impuestas por la sociedad.

Desde esta postura se aborda la propuesta, la cual, lejos de situar a las mujeres como víctimas de estas lógicas, presenta la posibilidad de conocer su fuerza y su imposición en la sociedad a través de una herramienta muy particular: “la bicicleta”.

INTRODUCCIÓN

La vida sedentaria no es sana para nadie, pues es el principal factor de riesgo para desarrollar distintas enfermedades y trastornos crónicos. Actualmente, y según datos de la Fundación España Activa, la mujer de mediana edad es el principal grupo de población que no tiene por costumbre realizar ejercicio físico y, precisamente, la mujer no debería entender su vida sin deporte porque proporciona múltiples beneficios para su salud. En esta semana dedicada a la mujer, queremos dar a conocer cómo puede ayudar el mantener una vida activa.

El cuerpo de la mujer posee características intrínsecas que lo hacen especial y qué hacen que, a lo largo de su vida, atravesase diversas etapas. El sistema hormonal marca cada una de ellas de forma diferente, por lo que para conseguir beneficios, es necesario adaptar la actividad física que vaya a realizarse a la edad y las necesidades de cada una.

Además, no hay que tener prisa. Los resultados no llegarán de manera inmediata. Si se quiere alcanzar el éxito en este campo, se deberá ser constante y conseguir que hacer ejercicio físico forme parte de los hábitos diarios.

Para ello, se debe escoger una disciplina que guste y motive: caminar, correr, bailar, pilates, yoga, natación, gimnasio, ciclismo, etc. En mi caso, elegí el ciclismo.

El ejercicio regular aporta beneficios como:

- Un aumento de la flexibilidad, la coordinación y la fuerza muscular. Estos factores reducen el riesgo de caídas y si se producen, contribuyen a recuperar mejor los traumatismos y más rápido.
- Una reducción de las molestias en las piernas y de dolores de cabeza y jaquecas. Ambos problemas suelen tener su origen en la mala circulación sanguínea y la falta de oxígeno, dos factores que se ven favorecidos por el ejercicio físico.
- Una mejora de la autoestima, aumento de bienestar y reducción del estrés y la ansiedad. Al hacer deporte, se liberan endorfinas, unas hormonas que nos hacen sentir mejor. Asimismo, el ir superando los retos que nos marcamos, nos aporta una mayor confianza.
- Una mejor concentración y capacidad mental en el día a día.
- Una disminución de la fatiga y el cansancio.
- Un mayor control de peso.
- Una reducción de los dolores premenstruales.
- Una mejora de los síntomas de la menopausia.

La lucha por la autonomía de las mujeres y su reconocimiento en la sociedad, en las familias y en sí mismas, es el trabajo primordial para el feminismo. A lo largo de la historia los intereses de las mujeres para superarse fueron cambiando según los contextos políticos, económicos y sociales. En este sentido, la autonomía política, con la lucha por el derecho al voto, fue uno de los pilares para el surgimiento de los feminismos.

Durante el siglo XXI se han manifestado, para reclamar sus derechos en la sociedad y para dar por término a las lógicas de desigualdad y violencia impuestas por la sociedad.

Desde esta postura se aborda la propuesta, la cual, lejos de situar a las mujeres como víctimas de estas lógicas, presento la posibilidad de conocer su fuerza y su imposición en la sociedad a través de una herramienta muy particular: “la bicicleta”.

OBJETIVO GENERAL

Habilitar el Parque Dora María como aporte social para que nuestras mujeres tabasqueñas, puedan utilizar este espacio de 56 hectáreas y de esta manera mejorar su calidad y estilo de vida, mediante el uso de bicicletas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proponer una estrategia “La apertura del Parque Dora María para el uso de bicicletas”, para incluir a las mujeres en un espacio seguro y generar seguridad en ellas al momento de comenzar su vida en el ciclismo.
- El Parque Dora María sirva como escuela de vialidad para las mujeres en un lugar seguro y protegido.

PREGUNTAS

- ¿Es la bicicleta una herramienta para las mujeres?
- ¿Qué aspectos de la vida cotidiana de las mujeres cambian, o han cambiado, con el uso de la bicicleta?

En las épocas pasadas el que las mujeres se montaran a una bicicleta suponía un acto de emancipación dado que este vehículo era restringido para ellas por varios motivos basados en mitos promulgados por instituciones como la medicina que alegaba que las mujeres podían perder su capacidad reproductiva al hacer deporte (Andrade de Melo y Schetino, 2009).

Ahora bien, ¿qué sucede hoy en día? Debido a que en nuestro imaginario social parece estar aceptada la mujer como ciclista.

¿Seguirá siendo entonces la bicicleta un instrumento para la emancipación de las mujeres?

En la actualidad la bicicleta ha venido ayudando a muchas mujeres a sentirse aceptadas en un grupo en donde se sienten comprendidas, comparten algunos temas en común o situaciones que están pasando, es ahí, en donde desde mi punto de vista, el ciclismo en las mujeres cambia la vida, lo digo desde mi experiencia en donde llegué a sentir que no servía para ningún deporte, es por ello que con la propuesta de abrir el Parque Dora María muchas de nosotras nos sentiríamos protegidas y sobre todo valoradas, ya que en ocasiones al salir en bicicleta en carretera, muchos vehículos nos han lastimado, solo por ser mujeres o utilizar la bicicleta como entretenimiento.

CONTEXTO

Si platicamos sobre movilidad cotidiana en Villahermosa, se exponen varios aspectos de la vida cotidiana de las mujeres al desplazarse por la ciudad. Por ejemplo, “la proporción de mujeres que no se mueven de su casa es un 54% mayor que la de hombres; considerando únicamente quienes se mueven, las cantidades de movimiento por sexo son parecidas, pero las pautas de movilidad asumen formas distintas en base a la posición económica de las mujeres”. Otro dato considerable es que el uso de los automóviles es el doble para los varones en relación a las mujeres.

El uso de las motos y las bicicletas también es mayor para los primeros, por lo que el transbús termina siendo el transporte más utilizado por las segundas. El 72% de mujeres lo utilizan, contra un 44% de los hombres. Por otro lado, y en lo que refiere a la seguridad, los taxis son más utilizados por ellas, especialmente en la noche.

En relación con las compras, estos movimientos son el doble de veces realizados por aquellas, “que representan también una mayor proporción de movimientos en todos los fines, excepto el laboral:

un 47% de los movimientos de los hombres tienen como destino el trabajo, contra un 33% de las mujeres.”

A modo de conclusión puedo decir que en una sociedad caracterizada por los flujos y el incremento de la movilidad, la libertad de movimiento humano en busca del acceso al bienestar está severamente restringida.

En lo que respecta al diseño del espacio público y la apropiación del mismo por parte de las mujeres, también se encuentran carencias que atentan contra su libertad de circulación. La seguridad de las mismas al transitar por la ciudad es el aspecto más importante para detectar el grado de libertad y de apropiación con respecto al espacio público.

Esta inseguridad no sólo deviene de la falta de equipamiento, como puede ser la iluminación, sino también por el acoso sexual callejero, por parte de desconocidos, que sufren las transeúntes por la vía pública, e incluso dentro de los medios de transporte colectivos y taxis.

Estos rasgos que se generan en la subjetividad de las mujeres se traduce, concretamente, en falta de seguridad y de autonomía ocasionada, en su mayoría, por expresiones que aluden a sus cuerpos. Transitar por la vía pública implica exponerse y ser vulnerables, a nivel corporal, a ser manoseadas e, incluso, violadas, siendo ese el mayor miedo de las mujeres al salir de sus casas y poder andar en bicicletas.

Dadas estas problemáticas, el uso de la bicicleta juega un rol fundamental. Si bien este vehículo está fuertemente conectado, en la actualidad, al cuidado del medio ambiente debido a que utilizado de forma sistemática por gran parte de la población reduce significativamente los niveles de CO₂ producidos por los vehículos motorizados, también se concibe como un instrumento que fomenta la movilidad de las mujeres con mayor

grado de autonomía para su apropiación y sobre todo ayuda a mejorar su estado de ánimo, compartiendo este espacio con otras mujeres.

Es por ello que pienso que si tenemos un lugar en donde podamos sentirnos seguras, el uso de las bicicletas en las mujeres de todas las edades incrementaría en el estado. Esto atraería no solo a mujeres tabasqueñas, si no de estados vecinos, incrementando la plusvalía a nuestro Estado.



María Teresa Cadenas González

Es Licenciada en Químico Fármaco Biólogo por la Universidad Popular de la Chontalpa, Maestra en Ciencias en Energías Renovables por el Centro de Investigación Científica de Yucatán y Doctora en Desarrollo Tecnológico por la Universidad de Ciencia y Tecnología Descartes. Cuenta con experiencia en el área de la investigación desde hace 10 años. Ha dirigido alrededor de 41 tesis a nivel licenciatura y 2 codirecciones de tesis a nivel maestría. Participación en 45 congresos nacionales y 15 congresos internacionales en el área de Química Ambiental, Ingeniería Química, Medicina, Materiales poliméricos y Energías renovables. Cuenta con 15 publicaciones de artículos de divulgación científica y 4 de investigación científica publicados en revistas indexadas y con arbitraje a nivel nacional.

Actualmente está adscrita al CIATEQ como investigadora del área de Ingeniería de Plantas y Construcción desarrollando proyectos de aprovechamiento de residuos agroindustriales, bioenergía, agua, entre otros. Además, colabora como docente en la UPCH. Forma parte del Padrón Estatal de Investigadores desde el 2015 y del Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Tabasco logrando vigencia desde el 2015 a la actualidad.

3ra. ponencia: “Igualdad de género en el STEM: el papel de la mujer en la ciencia y tecnología”

RESUMEN

La educación en STEM¹ también es clave para preparar a los estudiantes para el mercado de trabajo del futuro. Un reciente estudio conjunto, realizado por 29 programas de la ONU, estima que para fines de 2020 más de 7,1 millones de empleos serán desplazados, y que la mitad de los puestos actualmente existentes habrán desaparecido para 2050.

La ciencia y la tecnología, sectores en rápido crecimiento, son vitales para las economías nacionales. Será preciso emplear todo el talento existente a fin de afrontar algunos de los principales desafíos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, desde la mejora de la salud hasta la lucha contra el cambio climático y la igualdad de género a todos los niveles. Asimismo, la participación de las mujeres puede contribuir a la investigación y el desarrollo (I+D) con sus perspectivas, prioridades y enfoques específicos, lo que significa que la igualdad de género en STEM también puede fomentar la mejora de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Se estima que para el 2050, 75 % de los trabajos estará relacionado con las áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés). Sin embargo, hoy las mujeres ocupan apenas 22 % de los puestos en inteligencia artificial, de acuerdo con ONU Mujeres.

1. STEM: Science, Technology, Engineering and Mathematics (en español: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)

El objetivo de la presente propuesta es desarrollar un conjunto de prácticas e iniciativas exitosas, implementadas a regional dirigidas a atraer, formar y promover la participación de las mujeres en la ciencia y tecnología.

Para el impulso de la igualdad de género en el que la Mujer pueda realizar actividades de ciencia y tecnología, se recomienda la implementación de las siguientes medidas en la región:

- Planes de acción de género en STEM para apoyar el diseño y la implementación de instrumentos y actividades específicos;
- Una mayor cantidad de estrategias y talleres académicos comunitarios para atraer a las niñas y a las mujeres a las profesiones STEM.

JUSTIFICACIÓN

En un mercado de trabajo global impulsado cada vez más por la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI), es esencial nivelar el campo de juego entre Hombres-Mujeres, en el área de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas para mejorar la competitividad de los países. Desafortunadamente, la desigualdad de género y la falta de apoyos orientados a una participación más pronunciada de las mujeres en este campo puede traer consecuencias adversas sobre la implementación efectiva de las políticas y cerrar brechas que no tienen en cuenta el género y que resultan perjudiciales para los avances en la ciencia y tecnología.

La ciencia y la tecnología, sectores en rápido crecimiento, son vitales para las economías nacionales. Será preciso emplear todo el talento existente a fin de afrontar algunos de los principales desafíos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, desde la mejora de la salud hasta la lucha contra el cambio climático y la igualdad de género a todos los niveles. Asimismo, la participación de las mujeres puede contribuir a la investigación y el desarrollo (I+D) con sus

perspectivas, prioridades y enfoques específicos, lo que significa que la igualdad de género en STEM también puede fomentar la mejora de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Se estima que para el 2050, 75 % de los trabajos estará relacionado con las áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés). Sin embargo, hoy las mujeres ocupan apenas 22 % de los puestos en inteligencia artificial, de acuerdo con ONU Mujeres.

Dentro de las STEM, las áreas educativas más dominadas por los hombres son las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y las ingenierías, en las que la matriculación de mujeres es de 27 y 28 %, respectivamente, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018). En ese sentido, al ritmo actual no se logrará alcanzar la paridad de género en las STEM antes del año 2100.

En la última década, en América Latina y el Caribe se han implementado diversas políticas y programas dirigidos a promover e incrementar la participación de las mujeres en los campos de la ciencia y la tecnología.

Es preciso identificar las iniciativas exitosas que han sido implementadas por los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, y fomentar el intercambio de estas buenas prácticas entre los países de la región. Se apunta, especialmente, a las políticas e iniciativas dirigidas a alcanzar la equidad a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas, desde aquellas que aspiran a generar cambios en las normas sociales y en los estereotipos asociados con las mujeres en STEM hasta las que ponen el foco en involucrar e incentivar a una mayor cantidad de niñas y mujeres jóvenes en STEM en la educación primaria y secundaria.

En todo el mundo las científicas mujeres publican menor cantidad de trabajos que sus colegas

hombres (Howe Walsh y Turnbull, 2016). Asimismo, es menos probable que las mujeres sean las primeras o las últimas autoras de un artículo, además de que las publicaciones escritas por mujeres son menos citadas que las publicadas por hombres.

No obstante, la baja presencia de las mujeres en las STEM se debe a un problema de origen: no se fomenta una cultura de respeto, igualdad y trabajo en equipo en aspectos tan elementales como deportes, juguetes, juegos o el uso de colores. Somos los adultos, e incluso las mismas mujeres, quienes marcamos las diferencias y no dejamos que niños y niñas sean libres de elegir. Desde ahí viene un sesgo de fondo que marca esa tendencia profesional y social, es decir, el impulso puede venir desde el hogar.

Asimismo, las mujeres enfrentan diversos desafíos al ingresar a, y durante el curso de, su carrera profesional en C+I. Por este motivo es fundamental promover la atracción, el acceso y la retención de mujeres en la educación STEM a todos los niveles, así como fomentar la igualdad de género en la evolución profesional en el campo de la ciencia y la ingeniería (C+I), sin retroceder en los esfuerzos por reducir la brecha de género para que los contenidos de la investigación incluyan una dimensión sin importancia de género.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un conjunto de prácticas e iniciativas exitosas, implementadas a regional dirigidas a atraer, formar y promover la participación de las mujeres en la ciencia y tecnología.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los escenarios, métodos y zonas en donde se aplicará el proyecto con la finalidad de formar y promover más la participación de las mujeres en niveles educativos como media superior y superior.
- Promover e incentivar la participación de las mujeres mediante el impulso de prácticas y talleres que impulsen su creatividad y desarrollo las áreas STEM a nivel regional.

ÁMBITO CULTURAL EN EL QUE SE DESARROLLA

Cultura científica en mujeres en niveles educativos (media-superior y superior) en el ámbito de ciencia e innovación tecnológica.

PROPUESTAS

1. Acciones para atraer a niñas y jóvenes al ámbito de las STEM a nivel regional

Un ejemplo para el logro de esta iniciativa es: Yo Quiero Ser Científica en el siglo XXI, el cual permitirá fortalecer las vocaciones mediante la participación de las mujeres en el campo de la ciencia, entre edades de 13-18 años. Además, el crear a la par un club de ciencias Soy Chica Científica, implementado en algunas escuelas de la región tabasqueña.

Otra iniciativa para esta acción será la impartición de un seminario sobre: Mujeres científicas del pasado, presente y futuro en Tabasco y México, que promoverá el interés de las adolescentes y jóvenes en las carreras científicas y derribar estereotipos a través de la sensibilización de estudiantes de nivel media Superior y Superior sobre el género y la ciencia y la importancia de reducir la brecha de género en STEM.

2. Desarrollo del potencial de las STEM a través de la educación, talleres de capacitación.

Esta actividad se centrará en la generación de espacios inclusivos que brindan capacitación en competencias en STEM y TIC para mujeres, o bien en la promoción de la investigación científica sobre los problemas y las necesidades propios de las mujeres, esto a través de la visita o estancias en centros de investigación del Estado donde las niñas y/o jóvenes se entienden como sujetos de derecho y personas capaces de aprender sobre tecnología.

También buscará promover el involucramiento de investigadores jóvenes en el estudio de las políticas públicas de CTI con enfoque de género mediante la impartición de una serie de talleres de capacitación.

CONCLUSIONES

A pesar de los esfuerzos realizados para achicar las brechas de género en el campo de las STEM, todavía existen vacíos en los diferentes niveles educativos y en la evolución profesional en todos los países de la región. Así, antes de analizar políticas e instrumentos, el estudio presenta un panorama de la situación de las mujeres en STEM a nivel regional y global.

Para el impulso de la igualdad de género en el que la Mujer pueda realizar actividades de ciencia y tecnología, se recomienda la implementación de las siguientes medidas en la región:

- Planes de acción de género en STEM para apoyar el diseño y la implementación de instrumentos y actividades específicos;
- Una mayor cantidad de estrategias y talleres académicos comunitarios para atraer a las niñas y a las mujeres a las profesiones STEM.
- Profundizar la inclusión de la igualdad de género en STEM en la legislación estatal;

- Actividades que abarquen todas las etapas educativas (desde el nivel primario hasta el terciario) y que incluyan a todos los actores involucrados, desde los estudiantes hasta los padres y los docentes.

Los estereotipos y las normas sociales desempeñan un papel importante en la reducción de la brecha de género en STEM, dado que pueden disuadir a las niñas de estudiar carreras STEM o de emprender una profesión en este campo.

Se recomienda especialmente realizar actividades y campañas masivas de sensibilización para promover un cambio en los estereotipos y para afrontar los prejuicios persistentes, subconscientes e inconscientes. Además de charlas sobre mujeres creadoras y emprendedoras que han roto esquemas ante la sociedad e impulsado empresas mediante la ejecución de profesiones ligadas al STEM con un impacto en la ciencia y tecnología a nivel estatal o nacional.



María Isabel Estrada Herrera

Es Cuentacuentos y Risoterapeuta profesional desde hace 7 años. Tomó clases de actuación y locución con grandes maestros, lo que la llevo a realizar de manera virtual el festival titulado "Grandes Lectores, Grandes Pensadores" a nivel internacional presentando a más de 80 artistas de diferentes países como España, Argentina, Colombia, Cuba, México por solo mencionar algunos. Este festival se ha realizado durante 4 años de manera virtual y derivado de esto la invitan a formar parte de la Confederación Internacional del Libro Perú, donde fue nombrada embajadora cultural en la Feria del Libro Virtual Italia, y como reconocimiento a su labor como promotora cultural en línea y gracias a su programa de radio por internet Las Tardes con Chabelis, fue acreedora al premio Trayectoria Jesús del Monte en el festival del Municipio Diez de Octubre de la Habana Cuba.

Como profesional se sigue preparando y en sus presentaciones y talleres siempre incluye la risoterapia, la abrazoterapia y los beneficios de la lectura para todo público. Está por representar al estado de Tabasco y a México como Cuentacuentos y Risoterapeuta en la Feria del Libro Guayaquil, invitada por la Confederación Internacional del Libro Perú.

4ta. ponencia: "El impacto del buen humor y la lectura en el ser humano"

RESUMEN

En nuestra actualidad la mayoría de los seres humanos estamos enfocados en cumplir metas tras metas en la vida olvidándonos de disfrutar del camino y de los aprendizajes y enseñanzas que se presentan antes de llegar a la meta deseada, es por ello que la propuesta que les presento se ha ido desarrollando a lo largo de todo este tiempo en mi camino como risoterapeuta y cuentacuentos profesional y la titule "El impacto del hábito de la lectura y del buen humor" en el ser humano.

Incluir la risoterapia y el hábito de la lectura en nuestra vida nos permite recorrer un camino y observar paso a paso sin etiquetas, sin prisas, incluso sin expectativas lo maravilloso, mágico, creativo y edificante que resulta leer libremente.

El objetivo de incluir la risoterapia en el hábito de la lectura es lograr que el ser humano viva en el aquí y en ahora y desde esa maravillosa conciencia lograr desarrollar esa conexión tan importante que nos provoca el leer.

El conectar con la enseñanza de los libros leídos nos permite compartir y desarrollar nuestra creatividad por medio del juego, las risas, la respiración profunda, y permitir que por medio de diferentes actividades los niños sigan siendo niños, los adolescentes, jóvenes y adultos se permitan conectar con su niño interior y desde ahí conectar con la lectura.

La lectura sin duda alguna nos ayuda a desarrollar la personalidad y nos motiva a socializar; incluyendo la risoterapia podemos desarrollar el hábito de la escritura por medio de actividades lúdicas, pedagógicas y terapéuticas.

No olvidemos que no hay límites para crear espacios de lectura, los límites nos los ponemos nosotros. Recordemos que un ser humano que lee es un ser humano que piensa y tiene criterio propio, un ser humano que lee vive en muchos mundos y muchas realidades sin dejar de conectar con su presente.

JUSTIFICACIÓN

La falta del reforzamiento de los valores básicos como: el amor propio, solidaridad, empatía y la sororidad, son un factor importante para evitar normalizar los actos de violencia, discriminación entre otras acciones que llevan al ser humano a perder el sentido de la vida, como por ejemplo perder su capacidad de: tener creatividad, soñar, empoderamiento, ser feliz, sentirse realizado y satisfecho con sus metas logradas y la capacidad de ser solidario.

Por lo que es necesario implementar el hábito de la lectura fusionado con los beneficios de la risoterapia en la autoestima del ser humano, ya que juntas estas dos acciones el ser humano refuerza la creatividad, la empatía y la solidaridad.

Entre otros múltiples beneficios que se pueden desarrollar en diferentes espacios sociales como, escuelas, fiestas familiares, clubes de lectura, de manera individual y grupal y lugares vulnerables como cárceles, albergues para indocumentados, casas hogar, hospitales etc.

OBJETIVO GENERAL

Motivar al ser humano desde una edad temprana a la lectura. Es por ello que propongo hacerlo desde el buen humor para provocar el interés en los niños, incluso en los adultos que no tienen el hábito de la lectura. Es importante tener en cuenta que un niño que lee, sin duda alguna será un adulto que piensa; si a esto le sumamos que un adulto que lee, sin duda alguna será un ser humano que piensa y desarrolla un criterio propio y tendrá la capacidad de decisión en cualquier

área de su vida. El hábito de la lectura en sinergia con el buen humor provoca en el ser humano: seguridad, alegría, empatía, solidaridad y un estado emocional equilibrado que nos permite una socialización más sana y optimista.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear espacios de lectura en zonas vulnerables, cárceles, albergues, hospitales, parques, etc.
- Hacer que la lectura esté al alcance de todos, haciendo las alianzas necesarias para poder llegar a todas partes
- Crear conciencia de la importancia de la lectura, la expresión oral, la expresión escrita y el buen humor para romper el mito de que la lectura es aburrida.
- Hablar en todo momento de los beneficios del buen humor, y los beneficios de la lectura en familia.
- La importancia de promover los valores en todo momento por medio de la lectura y sus beneficios
- Propiciar el interés del querer investigar un poco más sobre lo compartido en los momentos de las lecturas
- Hacer conciencia de la importancia de conocer nuevas palabras para ampliar nuestro vocabulario
- Tener siempre presente que el leer, es perjudicial para la torpeza mental
- Promover la conciencia de que leer es un acto fantástico, porque nos permite conocer otros pensamientos y experiencias, nos permite conocer otros mundos, otras costumbres, en pocas palabras la lectura es la llave que abre nuestra mente, para crear y desarrollar incluso un criterio propio, leer nos hace libres.
- En nuestra actualidad la mayoría de los seres humanos estamos enfocados en cumplir meta tras meta en la vida.

Olvidándonos de disfrutar del camino y de todas las enseñanzas y aprendizajes que se presentan antes de llegar a la meta deseada. Incluir la risoterapia y el hábito de la lectura en nuestra vida nos permite recorrer un camino y observar paso a paso sin etiquetas, sin prisas, incluso sin expectativas; lo maravilloso, mágico, creativo y edificante que resulta leer libremente.

El objetivo de incluir la risoterapia en el hábito de la lectura es lograr que el ser humano viva en el aquí y el ahora, y desde esa maravillosa conciencia lograr desarrollar esa conexión tan importante que nos provoca el leer y conectar con las enseñanzas y aprendizajes de los libros leídos, y así compartir y desarrollar nuestra creatividad, por medio del juego, las rizas, la respiración profunda, y dejar que por medio de diferentes actividades creativas, los niños sigan siendo niños y los adolescentes, jóvenes y adultos puedan conectar con su niño interior y desde ahí disfrutar de la lectura y sus beneficios.

La lectura sin duda alguna nos ayuda a desarrollar la personalidad y nos invita a socializar, de una manera relajada, divertida, reflexiva, por medio de los beneficios de la risoterapia, en la cual podemos desarrollar el hábito de la escritura, por medio de actividades lúdicas, pedagógicas y terapéuticas.



María de la Paz Almeida Alejo

Licenciada en Gastronomía por la Universidad Autónoma de Guadalajara (campus Tabasco), es agente cultural, registrada en Telar en 2022. Gracias a esto obtuvo una beca en IberCultura viva y la Red de posgrado CLACSO para participar en el seminario intensivo “Memorias vivas. Archivos y museos comunitarios”.

Realiza el rescate cultural de la gastronomía tradicional del estado de Tabasco mediante la recopilación de recetas tradicionales.

Es fanática de su estado, adora la gastronomía y por supuesto más la tabasqueña, considera que es de las más sabrosas y variadas del país y le gustaría que muchos más sientan esa pasión por la gastronomía de nuestro estado.

5ta. ponencia: “El papel de la mujer en la salvaguardia de la gastronomía tradicional”

RESUMEN

Tanto como en las rancherías como en la capital de nuestro estado contamos con mujeres que salvaguardan la gastronomía tradicional, que han pasado las tradiciones de generación en generación, pero que hace falta sin lugar a duda que haya una dignificación y valorización de esta labor, que a pesar de los años no se pierdan, que cada día nos sintamos orgullosos de pertenecer a una familia que preserva las tradiciones, que recordemos que nuestros ancestros nos regalaron la cultura a la que hora pertenecemos.

Con la campaña de valorización buscaremos que muchas personas vean el papel de la mujer en la gastronomía tradicional, siendo influenciados mediante redes sociales, siendo la forma más inmediata de llegarles.

Se trata de hacer el camino más fácil, de usar las herramientas tecnológicas que tenemos a la mano, sin dejar de lado que las mujeres que se dedican a esta labor igual necesitan algún tipo de incentivo para que los conocimientos que nos regalen sean más continuos, que por fin se sientan remuneradas, dándosele así también un valor económico a su trabajo, incentivarlas a seguir.

JUSTIFICACIÓN

Nuestra gastronomía tradicional es parte fundamental de nuestra cultura viva, las mujeres son la cara principal de esta faceta y como tal estas merecen ser vistas y ayudadas para que su conocimiento pueda llegar a más personas y así ser reconocidas por su labor teniendo el valor de ser parte y no dejar morir esta cultura.

Hace falta dar a conocer una parte de la cultura viva de nuestro estado, mediante la difusión del papel de las mujeres en la salvaguardia de la gastronomía tradicional.

En cada uno de los municipios de nuestro estado contamos con mujeres que son cocineras tradicionales a quienes nos hace falta dar a conocer para que ellas puedan transmitir sus conocimientos.

OBJETIVO GENERAL

Dar mayor alcance a la gastronomía tradicional del estado mediante apoyos a la mujer, tomándola en cuenta como la principal embajadora de nuestra cultura viva, dando mayor difusión a las tareas que ellas realizan para valorizarlas.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Dar el alcance necesario a las mujeres que protegen y mantienen la gastronomía tradicional del estado.

CONTEXTO

Agua hervida

Gloria despertaba todos los días antes de que saliera el sol, en su mente tenía preparado aquello que sería un festín para sus 8 hijos y esposo. En lo primero que consistía su día era en poner agua a hervir en el fogón de leña, sacaba agua del pozo, pero esa agua estaba cruda, decía, así que la ponía a hervir y eso le daba la seguridad de que esa agua no le haría daño a nadie de su familia, ya que esta sería utilizada para todos los alimentos y bebidas del día y a pesar de que el agua es incolora, inodora e insaborosa, el olor de esta agua en particular, al consumirse se impregnaba en todos tu ser, dejando así un olor a humo, a leña, ese olor peculiar de la cocina tradicional tabasqueña.

Cocina tradicional:

Cocina que se ha elaborado de forma habitual a través del tiempo y que representa la forma de comer de una zona determinada. Integra los ingredientes más habituales y la forma de guisar más popular.¹



1. El fogón | 2. Cocinera tradicional

¹ www.diccionariodegastronomia.com/word/cocinatradicional

Tabasco de mis amores, tierra bendita con recursos naturales. Si eres de Tabasco sabes de los manjares que nos regala nuestra hermosa tierra, de lo dichosos que somos de poder disfrutar los platillos que tanto nos gustan y nos degustan y obtenerlos casi, casi, que de nuestra tierra bendita a nuestra mesa, como nos gustaría que cualquier persona que no es de nuestro estado sintiera la misma pasión que nosotros sentimos al degustar nuestra gastronomía.

Somos un estado que conserva su gastronomía tradicional y todo esto gracias a que las mujeres han estado presentes pasando sus recetas de generación en generación. Gracias a ellas es que muchas de nuestras recetas tradicionales se mantienen hoy en día, siendo así una cultura viva, aquello que puedes percibir con todos los sentidos, siendo las mujeres la parte fundamental en la gastronomía tradicional y por ende necesitan ser vistas, ellas son la cara principal de esta faceta y como tal merecen ser reconocidas y ayudadas para que su conocimiento pueda llegar a más personas y así ser reconocidas por su labor y valor de rescatar día a día nuestra cultura.

Hay mujeres que al día de hoy siguen cocinando de manera muy tradicional, tal es el caso de mi abuela Gloria, quien cuenta con una cocina tradicional, la cual está afuera de la casa pero con fogones de leña y una mesa amplia, rodeada de vegetación. Así como mi abuela todavía hay mujeres que continúan con estas tradiciones y es honorable que sigan preservando la cultura del estado.

Sin embargo en estos últimos años poco a poco cada vez más mujeres se han ido alejando de esta labor, ya que buscan actividades mejor remuneradas. El hecho de que la mujer haya optado lentamente por incorporarse a la sociedad trabajadora tiene repercusión en que, de igual manera, poco a poco se vayan perdiendo las tradiciones gastronómicas.

Hay mujeres que se dedican hoy en día a la venta de alimentos y bebidas tradiciones del estado, sin embargo igual día con día va en descenso. La mujer se debe sentir apoyada, necesita que se le dé la importancia que tiene en preservar las tradiciones gastronómicas de nuestro estado.

Visibilizar: la mujer merece ser vista de una forma más empática, dignificar el trabajo que han hecho y siguen haciendo con la salvaguardia de la gastronomía tradicional.

Darle a la mujer el valor que se merece, por las que no tuvieron esa oportunidad, que se le dé la posibilidad a la mujer de salir adelante y al mismo tiempo mantener vivas las tradiciones. Llegar a tal influencia que las personas del estado y fuera de él se sientan con las ganas de aprender a honrar las tradiciones. La gastronomía del estado de Tabasco cuenta con recetas antiguas que datan de las culturas mayas y chontales. También contamos con influencia española, nuestra gastronomía una mezcla de culturas que tiene como repercusión una gastronomía con un sazón y toque único.



1 y 2. Mercado de Villahermosa, mujeres emprendedoras en la venta de tortilla gruesa.



PROPUESTAS

Campaña de valorización del papel de la mujer en la salvaguardia de la gastronomía tradicional. Con el fin de valorizar y dignificar el trabajo de las mujeres tabasqueñas que salvaguardan día con día la gastronomía del estado.

Crear una campaña de rescate de la gastronomía, donde se esté presente en las redes sociales, para que así, de una forma más interactiva, se pueda llegar a más personas.

Las redes sociales que propongo utilizar son:

- X (antes twitter)
- Tik tok
- Facebook
- Instagram

Subir videos, fotos, información y sobre todo recetas de mujeres de cada municipio de nuestro estado, teniendo como herramienta interactiva a las redes sociales. El hecho de que las mujeres puedan interactuar, compartiendo y comentando y sobretodo realizando las recetas será una forma más interactiva de llegar a más personas. Trabajar con las herramientas actuales dará una mayor visibilidad al trabajo que vienen haciendo por tantos años las mujeres que salvaguardan nuestra gastronomía tradicional.

- Compartir recetas y permitir que las personas nos den su punto de vista.
- Permitir que las cocineras tradicionales respondan dudas en las redes sociales.
- Subir información 3 veces a la semana, estas puedes ser en forma de escritos, fotos, videos y recetas.
- Incentivar a la población a participar en debates en comentarios sobre la forma en que ellos aprendieron ciertas tradiciones.
- Dar apoyos a las mujeres cocineras tradicionales para que sigan contribuyendo.
- Dar publicidad a la campaña.

CONCLUSIONES

Somos un estado tan rico, tan lleno de cultura viva que debemos hacer algo para preservar nuestras tradiciones. De esta forma, muestro una manera de darle un nuevo sentido a todo el esfuerzo que han hecho las mujeres cocineras tradicionales de nuestro estado.

Es momento de evolucionar y apoyarnos de las herramientas actuales, dando visibilidad a todo este trabajo digno de darle valor, sensibilizando a la población para darle la importancia que se merecen las mujeres y que quizás, si se trabaja de manera continua, esto también pueda atraer el turismo gastronómico a nuestro estado.



Cristel del Carmen Hernández de Dios

Estudiante de la Licenciatura en Enfermería, es artista textil y artesana desde los 12 años. Se dedica a comercializar artesanías típicas y en especial prendas con aplique de nuestra tradicional tira bordada tabasqueña.

Actualmente imparte talleres de pintura y bordado a mujeres de diferentes puntos del estado, así como también a mujeres en situaciones vulnerables del estado de Chiapas.

6ta. ponencia: “Mujer artesana y emprendedora; una lucha por el reconocimiento”

RESUMEN

En el documento se plantea una propuesta para dar solución a la problemática más relevante que enfrenta la mujer artesana emprendedora hoy en día (poco reconocimiento de su trabajo y labor cultural, así como la mala remuneración por cada una de sus piezas artísticas) mismo que se detectó al evaluar los retos que impiden que las mujeres emprendedoras sobresalgan en su área y oficio. En el también se elaboró un diseño de propuesta que puede ser mejorado tomando como base los datos planteados.

La propuesta está basada en objetivos específicos que ayudarán al cumplimiento eficaz del objetivo general que se enfoca en desarrollar un programa que permita certificar como oficio de alto valor el trabajo, dedicación y aporte cultural de las mujeres artesanas creadoras y creativas que se dedican a elaborar piezas y prendas típicas en los distintos municipios de Tabasco, misma que les permita no sólo ser reconocidas sino también ampliar sus oportunidades laborales y de mercado.

La propuesta es inclusiva y está dirigida a mujeres creativas, creadoras y emprendedoras que día con día luchan por el reconocimiento de su labor.

JUSTIFICACIÓN

Las artesanías típicas son un elemento fundamental para la economía de nuestro estado, Tabasco. Representan la identidad, la historia, la tradición y los valores de cada uno de nuestros pueblos y son una forma de transmitir la cultura a las generaciones futuras.

En el ámbito turístico, las artesanías son un atractivo para los visitantes extranjeros ya que no sólo son piezas o prendas hechas por nativos tabasqueños, sino que se cuenta con una gran variedad de productos coloridos con diferentes formas, diseños y texturas, elaborados en su mayoría con fibras naturales mismas características que las hacen originales.

Las personas que visitan Tabasco buscan adquirir objetos o pozas artesanales como recuerdo de su vista al estado, esto a su vez contribuye a la economía social.

En el ámbito económico la elaboración de artesanías es una fuente de empleo para cualquier persona sin discriminación por edad, sexo, género, discapacidad o estatus social, es por ello que este oficio/actividad contribuye al desarrollo de las diferentes comunidades y grupos sociales del Estado, razón por la que se busca incentivar el reconocimiento de esta labor a nivel estatal.

En el ámbito cultural, las artesanías son una forma de expresión artística, transmiten valores, creencias y costumbres a través de sus diseños, colores y formas aunque hoy en día las artesanas que se dedican a preservar la cultura de esta forma están dejando de lado esta actividad ya que no se recibe la remuneración adecuada a cada una de sus obras, esto por la falta de sensibilidad sobre el valor real de las artesanías por parte de la población y extranjeros, lo que representa uno de los más grandes retos para las mujeres artesanas creadoras y emprendedoras de nuestro estado, Tabasco.

Las artesanías son un reflejo de la creatividad, imaginación y pasión de las mujeres que, pese a la discriminación por ser mujer artesana, diseñan, crean y utilizan materiales y técnicas tradicionales para la elaboración de piezas únicas.

Mencionada la importancia y señalando los principales retos que enfrentamos las mujeres emprendedoras artesanas (discriminación por falta de reconocimiento hacia nuestro trabajo, dejando en una posición de inferioridad a nuestra labor y minimizando el valor de nuestras creaciones), surge la propuesta que se plantea ya que este reto pone en riesgo la trascendencia de nuestra cultura, por lo que es necesario tomar medidas para apoyar a las mujeres artesanas emprendedoras que contribuyen a la preservación de la misma.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un programa que permita certificar como oficio de alto valor el trabajo, dedicación y aporte cultural de las mujeres artesanas creadoras y creativas que se dedican a elaborar piezas y prendas típicas en los distintos municipios de Tabasco, misma que les permita no sólo ser reconocidas sino también ampliar sus oportunidades laborales y de mercado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar los conocimientos técnicos y artísticos de las artesanas en la elaboración de artesanías típicas de Tabasco.
- Incrementar la productividad y la calidad de las artesanías elaboradas por las mujeres emprendedoras artesanas.
- Promover la comercialización de las artesanías elaboradas por mujeres artesanas emprendedoras del Estado.
- Fomentar el desarrollo empresarial de las mujeres emprendedoras que se dedican a la elaboración de artesanías y su comercialización.

ÁMBITO CULTURAL EN EL QUE SE DESARROLLA

La propuesta va dirigida a apoyar a mujeres o grupos de mujeres artesanas, creativas, creadoras y emprendedoras que se dedican a comercializar sus productos y necesitan del reconocimiento de la calidad de los mismos para respaldar la justa remuneración económica por cada una de sus creaciones.

Se pretende la participación de mujeres, que además de comercializar artesanías se dediquen a preservar las diferentes culturas de nuestro Estado y sus pueblos en distintos puntos del Estado, con la finalidad de contribuir a conservar el patrimonio cultural de cada una de las comunidades, al tiempo que promueve el turismo y la educación cultural.

El ámbito cultural en el que se desarrolla esta certificación de las habilidades de mujeres artesanas es el de la tradición y la cultura popular. Las artesanías son una expresión cultural que refleja los valores, creencias y tradiciones de un pueblo. Las mujeres artesanas son portadoras de este conocimiento y su trabajo es una forma de preservar la cultura.

Una certificación de las habilidades de mujeres artesanas sería una forma de reconocer y valorar su trabajo. También sería una forma de promover la artesanía como una actividad económica sostenible y al mismo tiempo ayudaría a disminuir los retos que estas mujeres enfrentan en su emprendimiento y empoderarlas.

INTRODUCCIÓN

Desarrollar un conjunto de prácticas e iniciativas exitosas, implementadas a regional dirigidas a atraer, formar y promover la participación de las mujeres en la ciencia y tecnología.

DESARROLLO

Para la aplicación de la certificación se debe contar con expertos en los diferentes tipos de técnicas; bordado, cerámica, pintura, madera, fibras naturales, etc. Para llevar a cabo la certificación de algún tipo de artesanía, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Los criterios de evaluación:** Los criterios deben ser claros y objetivos, para garantizar que la certificación sea justa y equitativa. Aquí se enlistan algunos criterios de evaluación:
- **Habilidades técnicas:** La artesana debe demostrar un dominio de las técnicas necesarias para la producción de su arte, debe ser capaz de realizar piezas complejas con precisión y detalle así mismo, debe ser capaz de utilizar una variedad de materiales y herramientas.
- **Conocimientos:** La artesana debe tener un conocimiento profundo de los materiales, herramientas y técnicas de su artesanía; debe ser capaz de explicar los procesos de producción de su artesanía y ser capaz de identificar los problemas que puede presentar en su elaboración y ser capaz de resolverlos.
- **Calidad de las piezas:** Las piezas deben cumplir con los estándares de calidad establecidos, deben estar bien hechas y sin errores o defectos.
- **Unicidad de las piezas:** Las piezas deben reflejar la creatividad y la identidad cultural de la artesana. Las piezas deben ser representativas de la tradición y la cultura de la artesana.
- **El proceso de evaluación:** El proceso de evaluación debe ser transparente y participativo, para que las artesanas se sientan representadas. 'A continuación se presenta una propuesta para el proceso de evaluación
- **Solicitud:** La artesana debe presentar una solicitud de certificación, junto con una muestra de su trabajo.

- **Evaluación:** puede incluir 2 fases, evaluación de conocimiento y evaluación de técnicas donde un panel de expertos evaluará la solicitud, profundidades de conocimientos teóricos y la muestra de trabajo.
- **Decisión:** El panel de expertos tomará una decisión sobre la certificación o actualización de sus técnicas para volver a aplicar y certificarse como alguien capaz de elaborar productos artesanales de calidad de acuerdo a su arte (bordado, cerámica, pintura, madera o fibras naturales) con el beneficio de ampliar sus oportunidades laborales y de mercado como artesana comercial de calidad.
- **Difusión de la certificación:** La certificación debe ser difundida ampliamente, para que las artesanas puedan beneficiarse de ella esto incluye la publicación en medios digitales y tradicionales, organización de eventos de promoción y la colaboración con organizaciones que apoyan a las mujeres artesanas emprendedoras.

DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS Y MÉTODOS

Los objetivos específicos para esta certificación fueron definidos en función de las necesidades y los objetivos de las participantes. Para ello, se realizó un diagnóstico previo que permitió identificar las fortalezas y debilidades de las artesanas emprendedoras, así como las oportunidades y amenazas del entorno.

Mejorar los conocimientos técnicos y artísticos de las artesanas en la elaboración de artesanías típicas de Tabasco, esto se refiere a incluir el aprendizaje de nuevas técnicas, el desarrollo de habilidades creativas y el conocimiento de los materiales y herramientas utilizados. Al finalizar el programa de certificación, las artesanas emprendedoras podrán identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas utilizados en la elaboración de prendas y piezas típicas del Estado.

Incrementar la productividad y la calidad de las artesanías elaboradas por las mujeres emprendedoras artesanas, con esto las artesanas que se dedican a comercializar los productos artesanales del Estado podrá diseñar y elaborar artesanías típicas de acuerdo con los estándares de calidad establecidos. Esto puede lograrse mediante la mejora de los procesos de producción, la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de sistemas de control de calidad.

Promover la comercialización de las artesanías elaboradas por mujeres artesanas emprendedoras de Tabasco posiciona al Estado como defensor y apoyo de las mujeres emprendedoras que se dedican a elaborar y comercializar sus productos típicos de cada región.

Esto podemos lograrlo a través de la participación en ferias y exposiciones, la creación de una marca o apoyo para hacer crecer la suya y la búsqueda de canales de distribución alternativos que apoyen y faciliten el acceso a mujeres.

Fomentar el desarrollo empresarial de las mujeres emprendedoras que se dedican a la elaboración de artesanías y su comercialización es facilitar el acceso a financiamiento, capacitación en gestión empresarial y apoyo para la creación de redes de trabajo que empoderen a las mujeres y apoyen en el crecimiento industrial.

BENEFICIOS

La certificación de mujeres artesanas que se dedican a la comercialización de sus productos es una herramienta importante para disminuir los retos que estas enfrentan también para el desarrollo económico y social de estas mujeres y su alrededor. Al certificar sus habilidades y conocimientos, las artesanas emprendedoras pueden ser reconocidas por ejercer una ardua labor cultural lo que traería consigo el aumento de ingresos, aumento de la calidad de sus productos

para elaborar productos premium, mejorar sus condiciones de vida y contribuir al desarrollo de su comunidad.

En cuanto a los beneficios para el estado de Tabasco que traería consigo ésta certificación se encuentra la preservación de las diferentes culturas en las distintas entidades y el aumento en el registro de mujeres que se dedican a preservar la cultura ya que según el INEGI en su comunicado de prensa número 159/23, publicado el 06 de Marzo de 2023 las mujeres en el Estado de Tabasco ocupan el 49.3% en el comercio al por menor de las artesanías, siendo los hombres los que más se dedican a esta labor por sus oportunidades de crecimiento, siendo reconocido al Estado por el apoyo al empoderamiento femenino en el emprendimiento.

CONCLUSIONES

La certificación de habilidades y conocimientos de mujeres artesanas es un proyecto que tiene el potencial de generar un impacto positivo en la vida de las mujeres artesanas y en las comunidades en las que viven.

La certificación reconoce y valora el trabajo de las mujeres artesanas, lo que contribuye a su empoderamiento. También promueve la artesanía como una actividad económica sostenible, lo que puede generar oportunidades de empleo y desarrollo económico para las mujeres artesanas y sus familias.

Para que la certificación sea exitosa, es importante que sea diseñada y ejecutada de manera adecuada. Los criterios de evaluación de esta propuesta son claros y medibles, y el proceso de evaluación es transparente y participativo.

REFERENCIAS

Planes y programas. Portal Tabasco. (s. f.). <https://tabasco.gob.mx/planes-y-programas>

Conabio. (s. f.). Artesanías. Biodiversidad mexicana. Biodiversidad Mexicana. <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/artesanias>

La artesanía como producción cultural susceptible de ser atractivo turístico. (2008, abril). SCIELO. Recuperado 20 de septiembre de 2023, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000100010



Agustina Flores de la Cruz

Es oriunda de Cárdenas Tabasco, donde nació en 1987. Desde muy pequeña, a los 8 años comenzó a trabajar en distintos oficios como venta de productos cosechados por su padre, comida y por la falta de oportunidades de estudio, desde que era adolescente se ha dedicado al trabajo de apoyo en labores domésticas, cuidado de niños o de limpieza en empresas de mantenimiento. Este trabajo le ha permitido sacar adelante a su hija y apoyar a su madre y hermanas dentro de una familia que se conforma exclusivamente por mujeres.

Agustina piensa que la ayuda de unas mujeres a otras favorece la formación de redes de apoyo y permite que las mujeres puedan ocupar diferentes espacios, por lo que piensa que el trabajo de cuidados y de apoyo doméstico debería ser valorado y dejar de ser motivo de discriminación

7ma. ponencia: “El trabajo de cuidados dentro de la sociedad”

RESUMEN

Con objeto de valorar las actividades que tienen como finalidad cuidar algún bien o persona, se discute sobre la definición de trabajo. Las actividades dirigidas a los cuidados han estado invisibilizando algunos sectores de la población, ya que se realizaba, en general por las mujeres que se quedaban en casa y cuidaban tanto a los hijos, como a los adultos mayores y también el funcionamiento de la casa y sus alrededores.

Es cuando las mujeres salen de las casas a ocupar otros puestos de trabajo, cuando se hace evidente que existe el trabajo de cuidados. El traspatio, la casa, las personas ancianas o inválidas, los niños, las tareas de limpieza, y la elaboración de la comida de la familia, son actividades donde generalmente las mujeres llevan la mayor responsabilidad.

En este sentido, la valoración del trabajo de cuidados, así como el fortalecimiento del sentimiento de arraigo y pertenencia social, podría aumentar el nivel de vida y desarrollo de las personas que realizan estos trabajos y se ubican tanto en las áreas rurales como urbanas.

En el sistema económico actual es difícil valorar algunas actividades que generan riqueza o bienes productivos, sin ser convertidos en dinero de manera inmediata. La separación entre lugar de vida y de trabajo no se realizó hasta llegada la Revolución Industrial. Con los procesos de producción fabril se crea un espacio específico destinado a la producción.

En las granjas trabajaron hombro con hombro mujeres, hombres y su descendencia: cada miembro del grupo fue tomando responsabilidades de trabajo para el bien común. Pero no podemos olvidar que en sus inicios las fábricas contrataban a mujeres y niños/as ya que podían llevar a cabo la tarea que se les encomendaba pero pagándoles un salario inferior al asignado a los varones.

Con independencia de si las mujeres realizaron una actividad que suponía la generación de recursos económicos para la familia, históricamente han sido las encargadas de la casa y de las personas dependientes. Tareas que si bien no siempre recibieron una remuneración económica sí consumen tiempo y contribuyen al bienestar familiar y social (Carrasco, 2006). Es más, como apunta Pérez Garzón (2012) en el imaginario colectivo se han hecho equivalentes actividad masculina con producción mercantil, y por lo tanto con trabajo remunerado, mientras que la actividad femenina que se desarrolla en la esfera doméstica queda encuadrada como no trabajo puesto que no recibe ningún tipo de contraprestación por su realización.

Definición de trabajo:

Si consideramos la definición de trabajo que nos proporciona el diccionario de la Real Academia de la lengua española (DRAE), en la acepción más útil para el propósito de este texto, tenemos que trabajo es el "Esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza, en contraposición a capital."

Con esta acepción de trabajo se dan por supuestas algunas cuestiones (que revisaremos brevemente con posterioridad) y desde luego se olvida (se invisibilizan) muchas actividades que realizan algunas personas, sobre todo actividades que en el sector rural son fundamentales para el desarrollo social.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su declaración universal de los derechos humanos define al trabajo como el medio por el que cualquier ser humano puede satisfacer sus necesidades básicas y afirmar su identidad; la forma en la que puede sustentar a su familia y vivir una existencia conforme a la dignidad humana.

El trabajo es objeto de estudio de varias disciplinas. Desde una perspectiva económica, y con una visión muy próxima a la de la definición de DRAE tenemos que tanto capital como trabajo son factores de producción imprescindibles para la obtención de bienes y servicios, y que por la participación en el proceso productivo reciben una retribución generalmente expresada en unidades monetarias (aunque bien pudiera ser en especie en forma de parte de la producción).

En la medida en que el trabajo es un factor de producción, se desarrolla un mercado para el mismo, de manera que aparece una oferta y una demanda de trabajo. Sin embargo, parece como si la definición de trabajo solo pudiera aplicarse al trabajo asalariado.

El trabajo como clasificador social:

Pero el trabajo es más que un factor de producción, puesto que actúa como un elemento clasificador de las personas. El trabajo que se realiza genera unos recursos económicos, permite unas relaciones, da lugar a unos contactos que lleva a que alcance un lugar en la sociedad. Y yendo un poco más allá, el no acceso a un puesto de trabajo condiciona no solo la visión de una persona de

sí misma sino también de sus congéneres. Así, el trabajo juega un papel importante dentro de los hilos del llamado tejido social, ya que socialmente debe cumplir con expectativas que impulsen al crecimiento y desarrollo de los componentes principales de la sociedad: los seres humanos.

Con esta división entre trabajo remunerado (realizado mayoritariamente por varones) y trabajo doméstico, éste último pasa a ser menos valorado y ello es debido a que carece de una contraprestación económica. Las tareas de cuidados que constituyen un conjunto de tareas necesarias para garantizar el bienestar y supervivencia de todos los seres vivos que conviven en el hogar: las personas, animales y plantas, árboles... pasan a tener una menor consideración social. Pero además estas tareas de cuidados son complejas: no se trata solo de prestar atención en las situaciones de necesidades sino de gestionar un conjunto amplio de recursos que van desde los económicos a los afectivos e incluso a la distribución de tiempos y que permiten el desarrollo de los distintos integrantes de la unidad familiar pero también de la comunidad a la que se pertenece.

La carencia de remuneración del trabajo de cuidados ha llevado a que se clasificara el trabajo de cuidados como trabajo improductivo. Lo que aparece como una clara paradoja puesto que sin él no es posible el avance del sistema productivo (la producción para la posterior venta) y por lo tanto de las sociedades.

Parece evidente que ya llegamos tarde a la hora de reconocer el trabajo de cuidados realizado por las mujeres. El trabajo doméstico y el cuidado de otras personas implica unos conocimientos. Las mujeres a lo largo de la historia han ido adquiriendo estos conocimientos a través de sus madres y otras mujeres de la comunidad. En la medida en que esta preparación no procedía de los mecanismos oficiales de la formación reglada ha sido infravalorada socialmente y las mujeres

han minusvalorado su aportación al sistema económico.

Pero ¿qué pasa cuando una mujer sale de casa y hay que contratar a una persona para que haga los trabajos que ha dejado de hacer ella? Automáticamente se convierten en trabajo, porque generan un costo/ingreso monetario. Entonces se empieza a hacer visible el trabajo de cuidados, que es el tema que nos atañe.

Parece ya necesaria la incorporación del trabajo de cuidados en los modelos económicos. No podemos considerar que los agentes económicos toman sus decisiones como si no tuvieran responsabilidades de cuidados a los que hacer frente. Las personas, a la hora de tomar sus decisiones, tienen en cuenta variables que tienen que ver tanto con cuestiones como cuánto trabajar con cuestiones relativas a las relaciones personales y las responsabilidades que éstas implican. Es por lo tanto pertinente definir adecuadamente el concepto de cuidados, para poder pasar a medirlos y pasar a diseñar un método para medir y captar el uso del tiempo en lo que a cuidados se refiere.

Será necesario diseñar una metodología adecuada en la que los cuidados no pasen a ser medidos únicamente a través del número de horas dedicadas a este fin, sino que además incorporen las relaciones afectivas. Los cuidados son un trabajo pero con una característica especial que viene determinada por las relaciones afectivas que se generan entre quien cuida y quien (qué) es cuidado.



Arlett Torres Mendoza

Nacida en 1984 en la ciudad de Huimanguillo, comienza con sus estudios en Psicología, comienza en la labor de rehabilitación de enfermos de salud mental en el año 2006, en el hospital de salud mental de la ciudad de Villahermosa, posteriormente estudia el diplomado en Neuropsicología, así mismo se integra la labor de docencia en el año de 2007 dirigida a la orientación vocacional de jóvenes, continúa con su estudios profesionales en la maestría en educación, y se integra a la institución de servicios sociales del ISSET, como psicóloga clínica.

Actualmente es egresada de la maestría en Administración de Instituciones de Salud.

8va. ponencia: “El papel de la mujer como proveedora de una crianza mentalmente sana”

RESUMEN

Este trabajo representa la necesidad de cultivar la salud mental del individuo a partir de su primera formación, así como de empoderar a la madre de familia, como primer recurso de apego y guía para generar una crianza responsable, evitando el incremento de los índices de suicidios, homicidios, trastornos mentales, y tomas de decisiones, así como de la desinformación cultural actual, en donde la madre no está empoderada para coadyuvar a la formación primaria del infante mental educación.

El fomento a la educación, cultura y sociedad, representa el vínculo más cercano al individuo, en donde con una mente sana, está preparado para tomar decisiones trascendentales en su vida, retomando los valores primordiales de la familia, y reforzando a la estructura familiar, a partir de trabajar directamente en la primera persona de crianza, ya sea madre o tutor.

Dicha propuesta va designada a la creación de leyes y propuestas, dentro de la sociedad, en donde la verdadera inclusión de la cultura, sea retomar los valores de una crianza responsable.

Concientizar desde el primer vínculo, desde que la madre se sabe próxima a la crianza, es generar la responsabilidad de la actuación como personas generadoras de ciudadanos con valores, principios y garantizar que la salud mental, sea la principal fuente de la vida de su hijo.

Finalmente, el alcance de las alternativas de solución ante los problemas de salud mental, es la información de las estrategias del mismo.

La desinformación, la falta de interés de la población, condiciona a limitar a una sociedad, a conocer la gama de posibilidades ante una situación, de una mente no sana.

Cada familia es responsable de la crianza responsable y cada sociedad, es responsable de lo que llega a las familias, decidir, limitar y accionar.

Mente sana en cuerpo sano...

JUSTIFICACIÓN

En México, el índice de suicidios y trastornos mentales, año con año, en su mayoría se adjudican, a una depresión no tratada o a una desestabilización emocional, no reconocida por la persona. Tan solo en 2020 se produjeron 7.896 suicidios, 6.386 fueron suicidios de hombres y 1.424 de mujeres.

Los factores socioculturales, vienen a tomar un papel fundamental en las decisiones de las personas, así también como factores de confusión, cuando existen sesgos de una integración emocional, que empieza desde la crianza de los hijos.

La salud mental, debería ser en nuestra integración personal como uno de los principales fundamentos de la crianza de nuestros hijos, sobrinos, alumnos, etc.,

En la actualidad la crianza del infante ha sido asignada por la sociedad, el estado, y las redes sociales, mismos que en su mayoría no se respetan límites, edades, fundamentos, religiones, y que en su mayoría, no hay opciones de permitir que el menor discrimine en sus decisiones.

Es por ello que la participación de la madre de familia debería constar de un proyecto de nación en donde ella y sus hijos o los infantes a su cargo aprendan a reconocer los beneficios y lo que realmente representa un estatus de salud mental.

Construir leyes en dónde una persona que psicológicamente no esté seguro de su salud mental decida acerca de su sexualidad sus preferencias, sus objetivos, futuro y a aprender a vivir una vida respetuosa, amable y amorosa.

OBJETIVO GENERAL

Generar un proyecto de nación basado en la concientización de la salud mental, impulsada desde la madre de familia como marco referencial de un impacto jerárquico por medio de la crianza responsable mentalmente, para crear adultos mentalmente responsables y sanos, en la futura toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Empoderar a las madres de familia, fortaleciendo herramientas de alfabetización, y laborales, para trabajar en el valor dentro de la sociedad.
- Documentar a la madre de familia sobre una crianza respetuosa, desechando, los matriarcados y patriarcados signados en la infancia.
- Acompañamiento psicológico de ella y sus menores en el establecimiento de sus recursos de autoestima.
- Incluir a los representantes de la familia en la concientización de los beneficios de la salud mental.
- Establecer apoyo acorde a los momentos de los menores en relación al acompañamiento, desde preescolar, primaria secundaria y preparatoria, en la parte psicológica.
- Fomentar leyes de inclusión para la participación de los entornos escolares, que sirvan para la madre como detección de datos de alarma en la situación mental del menor.

La violencia y su impacto en la infancia:

Hablar sobre el impacto que puede tener la violencia dentro de un entorno familiar es adentrarnos a un tema cultural en donde las generaciones anteriores a los que ahora son los padres de familia, pueden en su mayoría tener quebrantos, mismos que son los generadores de que el ejemplo y la normalización de este hecho se sigue ejerciendo para las futuras generaciones.

Trabajar desde el punto de vista con la madre, es una de las estrategias de este proyecto ya que principalmente, dotadas del vínculo maternal se apela a qué es la principal interesada que los hijos puedan encontrar en la vida, un gusto y satisfacción de vivir a la cual le conocemos como paz mental.

Erradicar la violencia los hijos, ese establecer parámetros de reconocimiento en donde de inmediato sean rechazados por ellos mismos la madre tendrá la facultad de reconocer los focos de la violencia y asignárselas al menor con una sensación de rechazo.

La contribución de este proyecto es que la madre se ha dada de herramientas de reconocimiento acción y erradicación de cualquier situación de violencia que pueda llevar al menos a tener complicaciones en su salud mental.

La madre como creadora de autoestima:

El argumento que se espera de toda madre de familia es que sea una mujer llena de afecto de apego de un vínculo amoroso sin distinción.

Pero no mayoría de los casos el principal factor de riesgo puede derivar de qué quién sea la proveedora de autoestima esté carente de la misma, y es por ello que en este proyecto se pretende empoderar a la madre, para el reconocimiento de sus recursos, sus estrategias, sus

ventajas, su papel en la sociedad, la importancia dentro del vínculo familiar, y sobre todo la dadora de estrategias para desempeñar el papel de precursora para con sus hijos.

Instrumentos de apoyo de la salud mental:

Actualmente la asistencia psicológica o psiquiátrica dentro de los entornos de la sociedad, se fusiona como un mecanismo de acción, cuando se determina que existe un peligro inminente, es decir como último recurso en la vida de un individuo.

○ bien es tomado por la madre como un recurso extra familiar de ayuda para cuando existe una problemática de conducta, de desempeño, de emociones enfermedades nerviosas.

En este proyecto se busca establecer como principal fundamento el reconocimiento de estos 2 recursos desde la época más primaria del niño y que la madre considere desde el principio el apoyo y el recurso cómo fundamento en su crianza responsable.

La educación actual y la salud mental:

El principio de la inclusión dentro del entorno escolar es un momento ha sido trascendental, en el apoyo psicopedagógico para los menores en edad escolar, sin embargo a ésta instrucción ha sido muy limitada o no llega para todos los infantes. El camino para tener de cimiento una salud mental adecuada, se considera debe ir incluida dentro de ésta entorno.

Las madres de familia tendrían que estar integradas de manera personal en todas las situaciones que implique que el menor está presentando situaciones que debiliten su estabilidad mental.

Existen programas escolares, en los cuales el enfoque es meramente conductual, pero en muchos casos la degradación del menor y su salud

mental, es un factor bio psico-social en donde la madre tiene que estar en total conocimiento de lo que esté pasando con su hijo.

El sentido de identidad de un individuo:

Uno de los primeros recursos de una persona dentro de su entorno familiar, es aprender a reconocer, cuál es su lugar y su papel, tanto en el sistema familiar, cultural, social y sobre todo de identidad.

Éste sentido de pertenencia es expresado y explicado por la madre, quien crea y fomenta, la dirección de éste.

El papel de la identidad en la crianza es la ubicación centrada a la pertenencia como individuo, y el reconocimiento de los derechos atribuidos desde su nacimiento, así mismo la libre elección de lo que en beneficio de su vida y salud mental elija.

Es por ello que es importante que quien toma el papel de precursora de éste, tenga los instrumentos para empoderar a su menor y contribuir de una manera importante en la vida.

PROPUESTAS

- Instruir a las madres de familia por medio de programas de atención psicológica, establecidos dentro del sistema de salud nacional.
- Seguimiento y monitorización de la situación de salud mental de las futuras madres de familia, incluido dentro de los programas prenatales.
- Capacitación de las mujeres madres de familia en el empoderamiento de áreas laborales, alfabetización para la NO dependencia económica, dentro del hogar.
- Programas escolares desde la etapa inicial, en relación a reconocimientos de situaciones con carencias del estado de salud mental familiar y escolar.
- Leyes de promoción de la importancia de la salud mental, como cimiento familiar, cultural y actual dentro de la sociedad.
- Fomento de espacios de apoyo psicológico en centros de salud, escolares, municipales o estatales, con fácil y libre acceso, y difusión continúa de los mismos.
- Empoderamiento de la madre de familia, como precursora de la salud mental, dotándola de recursos y/o estrategias, para ella y su familia, incluyendo al padre de familia.
- Inclusión de reformas educativas para el estado de la salud mental del individuo, en donde el involucramiento familiar, está incluido.
- Capacitación para el sistema escolar de apoyo en manejo de crisis en alumnos con problemas de salud mental.

CONCLUSIONES

Para los fines legales políticos así como sociales, la salud mental para términos de importancia no representa relevancia ni trascendencia. Sin embargo un individuo que contribuye a una sociedad y que su toma de decisiones que es la encargada de generar un futuro para el país debería estar apoyada desde la crianza así como el establecimiento de normas encargadas de la salud mental.

Es por ello que el enfoque de esta propuesta va derivado hacia las mujeres y madres de familia que suman al individuo en un papel de importancia, como el futuro proveedor de ser intermediario de que las nuevas tendencias, ideologías y modas, no sean la pérdida de valores, y costumbres que han permitido a lo largo de los años, definirnos como buenos ciudadanos.

La salud mental, debería estar incluida, dentro de cada espacio, público, familiar, escolar y cultural, en donde ninguno de estos represente una sensación de enfermedades mentales, inestabilidad emocional y carencias circunstanciales. Si generamos conciencia de la salud mental desde la cuna y normalizamos "estar bien" no seremos la cifra en alza de índices de suicidios, homicidios y pérdidas de valores a lo largo de los años.

Cambiar significa moldear y es aquí donde la mente establece su papel primordial.



Fabiola Arrazate Gómez

Licenciada en Informática y Licenciada en Pedagogía y Desarrollo Humano. Ha laborado desde sus servicios sociales y residencia profesional en la docencia a nivel primaria, supervisión escolar, en su municipio en Teapa, Tabasco y en su colonia imparte cursos gratuitos de informática. Actualmente trabaja en casa de manera informal como docente de apoyo extra-clase en un sencillo club de tareas y regularización en donde tiene alcance personas con necesidades especiales de aprendizaje, cuenta con una red de apoyo para consultar y atender objetivamente a sus alumnos normalmente trabaja periodos de 1 a 2 años con ellos, cuando ellos alcanzan la madurez y cierta independencia según su diagnóstico siguen adelante sin su servicio. Actualmente apoya en el salón de clase como maestra sombra de manera particular.

9na. ponencia: “El apoyo a grupos de personas con necesidades educativas especiales”

RESUMEN

Debido a las diversas circunstancias que detonan necesidades especiales educativas en los alumnos de diferentes niveles el acompañamiento extra clase a dichos alumnos y padres se incrementa, las características entre una necesidad y otra pueden ser similares o asociadas, es importante identificarlas con precisión para poder brindar el acompañamiento y brindar recursos asertivos a las personas con dichas necesidades, implica un desafío en pleno siglo XXI y estar preparados como sociedad para entender y atender este tipo de necesidades desde los diferentes escenarios que las personas requieren para llevar a cabo su día a día.

“Alumno con necesidades educativas especiales” es aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje para alcanzar los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación). Las necesidades educativas especiales que presente el alumno pueden ser temporales o permanentes y

pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes (Secretaría de Educación de Tabasco).

Como mujer tabasqueña anhelo y deseo que en nuestro estado se de una atención inclusiva a estas personas en todos los escenarios que ellos necesitan para vivir y desarrollarse, es importante que la sociedad conozca, se informe más sobre este tipo de necesidades para impulsarlos y lejos de ser ellos dependientes, discriminados por la misma sociedad puedan ser catapultados a esferas que anteriormente no estaban a su alcance, darles la oportunidad de demostrar lo capaces y talentosos que pueden ser al desarrollarse como individuos, como parte de una familia, empleo, sociedad, trayendo aportes que beneficien a nuestras comunidades.

INTRODUCCIÓN

Debido a las diversas circunstancias que detonan necesidades especiales educativas en los alumnos de diferentes niveles el acompañamiento extra clase a dichos alumnos y padres se incrementa, las características entre una necesidad y otra pueden ser similares o asociadas, es importante identificarlas con precisión para poder brindar el acompañamiento y brindar recursos asertivos a las personas con dichas necesidades, implica un desafío en pleno siglo XXI y estar preparados como sociedad para entender y atender este tipo de necesidades desde los diferentes escenarios que las personas requieren para llevar a cabo su día a día.

Nuevos retos enfrentan las mujeres de este siglo con respecto a este tema, ya sean madres, abuelas, tías, tutoras, maestras, psicólogas, pedagogas, abogadas, pediatras, especialistas, transportistas, encargadas de establecimientos donde se brinde un servicio inclusivo, etc. Ya que las familias con personas que tienen necesidades especiales de aprendizaje necesitan la colaboración al menos de la concientización en este aspecto sobre el

y/o los ¿por qué? de ciertas conductas, formas de aprendizaje y desarrollo que se manifiestan en la vida social, familiar, intelectual, financiera, espiritual, emocional y sentimental.

Por ello es importante abordar el tema del apoyo a personas con necesidades especiales de aprendizaje porque atañe a todos, vivimos y nos desarrollamos entre ellos, son parte de nuestra sociedad.

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad se presentan retos a las diversas familias de nuestra sociedad Tabasqueña, la aparición y descubrimiento en diferentes niveles de personas con necesidades educativas especiales, esto detona una problemática que atender desde lo particular hacia lo general, cada caso es particular pero se transpola a lo general por ejemplo en un aula de clase, un departamento laboral, un centro comercial, en diversos escenarios donde las personas con necesidades educativas especiales realizan su vida diaria.

Es importante conocer la siguiente definición: “Alumno con necesidades educativas especiales” es aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupos, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación). Las necesidades educativas especiales que presente el alumno pueden ser temporales o permanentes y

pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes. (Fuente: Secretaria de Educación de Tabasco)

Es por ello que se hace necesaria la intervención en estos casos en materia educativa para trascender y ser parte de un desarrollo integral del ser humano en la sociedad que habita. Apoyar a este sector de la población en mi localidad es el reto del día a día, ofreciendo acompañamiento a padres e hijos con necesidades de conocer el camino a recorrer, los múltiples factores que deben enfrentar para lograr dicho desarrollo como seres integrales en la comunidad, en la escuela, en el trabajo, etc.

Dicha labor demanda conocimiento, experiencia y relación con diferentes disciplinas para hacer ese vínculo entre los diferentes canales de comunicación y lograr ayudar a iniciar, permanecer y obtener resultados favorables en un proceso de vida para los ciudadanos con necesidades educativas especiales, junto a su familia.

OBJETIVO GENERAL

Proveer recursos variables para mejorar el entorno educativo de los alumnos con necesidades especiales de aprendizaje de la localidad al alcance.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Desarrollar una comunidad integral de acompañamiento para lograr la vinculación multidisciplinaria de los diferentes agentes de cambio en la vida de una persona con necesidades especiales de aprendizaje que busquen el apoyo.

DESARROLLO

La historia a continuación se basa en una mujer comprometida con su entorno, con la sociedad y las familias que la componen.

Ella inicia sus pininos en casa desde un escenario familiar que la acompaña siempre en todos los sentidos, ayudada a vencer adversidades de salud de sus padres y familia, colabora en el cuidado de la salud de una paciente insuficiencia renal crónica etapa 3 su madre, esto como resultado de la pandemia. La lección de vida aprendida en el 2020 hasta este tiempo 2023 ha sido que el acompañamiento es necesario para salir adelante ante un problema de salud en un familiar, donde hay que tocar muchas puertas, des-aprender para aprender, adquirir nuevas disciplinas de vida, ser constantes, pacientes y consecuentes a las decisiones que se deben tomar.

Esta mujer de 40 años antes trabajó en la docencia y atendía en casa a niños con problemas de aprendizaje, en un sencillo club de tareas y regularización su deseo siempre ha sido el desarrollo de los seres humanos partiendo de las necesidades del alumno y no el maestro, pensando que cada alumno tiene una forma diferente de aprender y una historia detrás que influye, retomando la historia de su co-responsabilidad al cuidado de un adulto mayor con enfermedad crónica degenerativa, decide quedarse en casa por un tiempo sin laborar para poder atender el nuevo reto, sin saber que ahí estaba el aprendizaje más grande su vida ser vulnerable con quienes lo son también pero no desde un escenario de víctima sino de un escenario de realidad-perspectiva de cómo solucionar lo que está en sus manos, lo posible, y empieza un trayecto con un equipo de personas que la ayudan en lo familiar, emocional, salud(especialistas), colaboradores, etc. Y descubre un camino de estabilidad para ella, su familia y su paciente renal crónico.

Pasados año y medio regresa a laborar y en el camino llamado vida encuentra personas con necesidades especiales de aprendizaje, entre ellos TDAH, autismo, Asperger, que buscan su servicio como maestra extra clase, ella tiene una Licenciatura en Informática y es pasante de la Licenciatura en Pedagogía y Desarrollo Humano, pero la vida que es la mejor escuela le enseñó a vincular los saberes y a desarrollar aprendizajes asertivos, construir puentes entre una disciplina y otra, descubre que es posible salir adelante, y acepta trabajar con estos alumnos de manera particular y local, lo cual la lleva a ser maestra sombra ocasionalmente en la escuela de los niños, ahora no solo trabaja con los niños, inicia un asesoramiento más profundo con los padres y recomienda que se ayuden de un grupo multidisciplinario según este a su alcance, igual los motiva a indagar, conocer los diferentes canales que hay en el estado para proporcionar la ayuda necesaria para sus casos particulares, es decir agotar los recursos posibles, los padres son un ejemplo y motor para ella en este sentido, porque no se rinden e identifica un factor común con ella la familia, es la prioridad si la raíz y el tronco de un árbol están sanos, las ramas y el fruto serán el resultado. Ella se llama Fabiola Arrazate Gómez, y les escribe estas breves pero significativas palabras.

Como mujer tabasqueña anhelo y deseo que en nuestro estado se de una atención inclusiva a estas personas en todos los escenarios que ellos necesitan para vivir y desarrollarse, es importante que la sociedad conozca, se informe más sobre este tipo de necesidades para impulsarlos y lejos de ser ellos dependientes, discriminados por la misma sociedad puedan ser catapultados a esferas que anteriormente no estaban a su alcance, darles la oportunidad de demostrar lo capaces y talentosos que pueden ser al desarrollarse como individuos, como parte de una familia, empleo, sociedad, trayendo aportes que beneficien a nuestras comunidades.

PROPUESTA

Para ello propongo crear grupos de apoyos a las personas y sus familiares con una orientación multidisciplinaria de ser posible en cada municipio con la cobertura del Gobierno del Estado de Tabasco y las instituciones en convenio en el Estado para canalizar a las personas de ser necesario según su diagnóstico. Esto en una unidad local o Centro de Apoyo.

CONCLUSIONES

Si queremos mejorar en el área educativa de nuestro estado para personas con necesidades especiales de aprendizajes tenemos que asumir un compromiso desde el lugar o trinchera donde nos toque desempeñarnos y lejos de ver una oportunidad lucrativa es importante la humanización de cada disciplina y profesional de las mismas, para realmente ser inclusivos; cada individuo ser y hacer lo que esté a nuestro alcance, al igual las instituciones, no limitarse a ver una estadística, es decir no solo números, más bien personas, pensar que todos pasamos por la vida de otros con un propósito, dejar una huella que trascienda para la siguiente generación, aprovechando las políticas públicas que ahora están viendo este sector de la población y brindar un verdadero apoyo a las personas con las necesidades especiales de aprendizaje y a sus familias.



Alexandra Nicole Romero Morales

Licenciada en Pedagogía y maquillista profesional desde los 18 años. En el 2018 representó al municipio de Cárdenas como embajadora llevando en cada uno de sus discursos, el mensaje de la importancia de los jóvenes emprendedores del estado.

Durante 8 años ha impartido cursos personalizados acerca del maquillaje profesional capacitando a más de 100 mujeres para el emprendimiento en esta disciplina. Tuvo participación política en el año 2021, usando su voz para continuar con el mensaje de inspiración hacia los jóvenes emprendedores alentando a su superación.

Durante su formación académica ha participado en distintos eventos sociales como asociaciones para la ayuda del cáncer de mama, casas hogares, asociaciones para niños con capacidades diferentes, asociaciones en apoyo al abandono animal, entre otras, con el objetivo de persuadir a los jóvenes a realizar actividades comunitarias apoyando a su comunidad.

10ma. ponencia: “El mundo del maquillaje como herramienta de empoderamiento en la mujer”

INTRODUCCIÓN

La industria de la belleza está experimentando un rápido crecimiento y la demanda de servicios y productos de belleza está aumentando. El mundo de la belleza tiene una amplia audiencia y es un área prometedora para el espíritu emprendedor. Las mujeres sacrifican una gran cantidad de dinero por su belleza y el negocio de la belleza tiene un buen potencial para ganar dinero, desde un gran salón de belleza, hasta un pequeño espacio desde casa.

En el caso específico de México, la industria de la belleza ha alcanzado un valor estimado de 7,370 millones de dólares, según datos de la Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos (CANIPEC). Y es que, una persona gasta un promedio anual de hasta 305 dólares en este tipo de productos.

Todo el mundo puede iniciar un negocio de belleza y las barreras de entrada no son muchas. El negocio de la belleza no necesita un capital importante para empezar, tomando en cuenta que la competencia es alta en la industria y solo podrán sobrevivir las personas con negocios que brindarán servicios y productos de alta calidad.

Durante mi larga trayectoria (9 años) como maquillista profesional me he dado a la tarea de observar y analizar el proceso de crecimiento de una persona emprendedora que busca alcanzar el éxito a través de sus habilidades en el mundo de la belleza, la cual atraviesa distintos obstáculos económicos y culturales.

Actualmente la belleza se denomina una de las profesiones más remunerables pero poco se conoce de todo el trasfondo académico que las mujeres u hombres requieren para lograr alcanzar una libertad financiera e independencia económica.

Por otra parte, al ser una de las actividades con más alta demanda, se requiere de una alta y constante innovación dentro del mercado, optado por el marketing digital como una herramienta necesaria para aumentar sus probabilidades de éxito.

Por eso es de gran importancia incentivar a la sociedad a seguir sus sueños mediante un objetivo, permitiéndoles expandir su visión laboral a través de una profesión u oficio que requiere mucha preparación y dedicación. Por otra parte, demostrar que una mujer emprendedora puede llegar tan lejos como se lo proponga, siempre y cuando no deje de prepararse, estableciendo bien sus metas.

Algunas ventajas de la industria de la belleza son:

- Es una industria a prueba de crisis y el negocio tiene su potencial en cada situación. Durante la segunda guerra mundial, los pequeños lujos iniciaron la tendencia de los lápices labiales rojo... "Elpreciado derecho de las mujeres a lucir femeninas y hermosas, bajo cualquier circunstancia".
- Es un negocio limpio y los profesionales de la industria están preocupados por las cuestiones de higiene.
- Hoy en día, la industria no se dedica sólo a la belleza, sino que está revolucionando la medicina y las soluciones de tratamiento. Algunas personas utilizan el potencial milagroso de la industria de la belleza en sus tratamientos diarios.
- Hay muchos expertos profesionales disponibles en la industria y existen varias instituciones que imparten conocimiento profesionalmente.

- Genera empleos dando la oportunidad de emprender no solo en un sitio establecido, si no trabajando desde el hogar.
- El cuidado personal nunca pasa de moda.
- Para ser una persona exitosa en la industria, es necesario ser innovador y flexible. Si repites las viejas ideas, no progresaran mucho.

Siempre hay lugar para la novedad en la industria de la belleza. Durante la pandemia algunos expertos comenzaron a crear contenido educativo sobre el cuidado de la piel u otras áreas de la industria de la belleza. Hicieron una fortuna con ello, demostrando que la novedad es la clave del éxito en cada industria, especialmente en la industria de la belleza.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de esta propuesta es dar información de primera persona que permita inspirar a la sociedad tabasqueña a emprender en el mundo de la belleza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que la sociedad mexicana y tabasqueña en particular, no discrimine el oficio de la belleza, suponiendo que tiene menor valor que una carrera profesional.
- Conocer los pasos o métodos para lograr un emprendimiento exitoso desde cualquier trinchera.
- Que los jóvenes que no tengan oportunidad de terminar sus estudios, vean el mundo de la belleza como una plataforma de superación económica.
- Darle el verdadero valor a esta profesión que crea artistas.
- Motivar a los profesionales a invertir en un negocio que tiene una ganancia mayor.
- Mostrar todas las puertas que abre el mundo de la belleza hoy en día.
- Compartir experiencias donde se inspiren a que su emprendimiento sea único y especial.

ÁMBITO CULTURAL EN EL QUE SE DESARROLLA

Esta propuesta está basada en el ámbito económico y cultural ya que desarrolla procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios. En Tabasco y en el mundo actualmente se cuenta con la presencia de la industria de la “belleza” que ha ido creciendo de forma favorable, teniendo presencias positivas en el ámbito cultural económico, formando parte de artistas, bailables, obras de teatro, artesanos que tienen grandes participaciones en eventos importantes como es la “Feria Tabasco”, teniendo un impacto económico donde se le da la oportunidad a más de miles de personas para poder trabajar, crear, y diseñar en este mundo de la “belleza” tan grande, teniendo un impacto social participativo de gran importancia, donde cada año las personas de cada municipio o desde cualquier rincón del estado, inspiraban a ser los mejores en diseños, obras y proyectos, donde en este gran movimiento se han descubierto y unido grandes talentos, teniendo la mujer una gran participación.

ANTECEDENTES

En Tabasco, la presencia de la industria de la belleza ha tenido año con año un gran impacto social, que va de la mano con cultura, costumbres y emprendimientos. Un gran ejemplo es la “Feria Tabasco” donde cada año miles de tabasqueños forman parte de este gran mundo de la belleza, contando con su representación, mostrando la cultura tabasqueña desde un lado innovador respetando la autenticidad tabasqueña acercando a las nuevas tendencias tanto regionales como a nivel global, ya que no hay nada mejor que educar y motivar a la sociedad generando interés por experimentar sus propias habilidades en el área de belleza. Haciendo creer que el camino al éxito está más cerca de los que parece, solo que se requiere paciencia, disciplina y constancia.

PROPUESTA

Quiero compartir todas mis vivencias personales que he podido presenciar en este gran mundo de la “belleza” donde el trabajo no ha sido solo empoderar a la mujer, hacerla sentir con más confianza, crear mejores versiones de sí mismas, si no darles la oportunidad de poder superarse, de cumplir sueños, de tener su propio horario, de poder aportar a la economía de su hogar, de su ciudad, del mundo que las rodea.

De conocer un mundo que te abre miles de puertas, donde no se trata de ser la mejor, si no ser única, donde eres psicóloga, amiga, confidente, mamá, tía, y muchas cosas más al mismo tiempo, pero sobre todo dándole la oportunidad a mujeres que tal vez no tuvieron una oportunidad diferente de vida, donde su hogar no funciona, donde no hay posibilidad económica de un estudio, donde hubo abuso, donde hay discapacidad, este mundo de la “belleza” es una herramienta que te brinda oportunidades de salir adelante y poder crecer hasta donde tú te lo propongas.

CONCLUSIONES

Hoy somos más las que podemos sacar adelante un hogar trabajando honradamente un oficio desde casa, pues existen doctores, dentistas, arquitectos, maestros, etc., que han apostado por emprender un oficio donde ser sus propios jefas no ha salido mal, y que el mundo de la belleza es un oficio que como cualquier otro también abre caminos.

El maquillaje en lo personal es uno de los oficios más creativos e innovadores del mercado en estos momentos, y cada vez toma mayor fuerza en la sociedad. Muchos han llevado esta pasión más allá y han destacado en la industria con negocios que, además de maquillaje, ofrecen otros servicios.

Aprender a maquillar es un arte que todos y todas pueden aprender, y con el cual se puede ganar dinero extra con un negocio desde casa. Como maquillador independiente, se puede trabajar en casa de tus clientes, en spas, en salones de belleza, en marcas de maquillaje y otros.

Es por ello que las recomendaciones sobre productos, técnicas, servicios y demás, pueden ser de gran valor para aquellas personas que les apasione el maquillaje y quieran iniciar un negocio puesto que a través de ello se puede generar dinero extra desde casa, pudiendo monetizarlo basándose en los servicios que ofrecen, Si se comprometen seriamente con este propósito, es posible que se conviertan en personas emprendedoras de belleza a tiempo completo.

Con paciencia y trabajo podrán facilitarles la vida a muchas personas que, como muchos desean emprender un negocio desde casa.



Lucía del Carmen Vera Brito

Licenciada en Derecho; laboró en el Tribunal Superior de Justicia durante 7 años como actuario judicial. Hoy en día es madre de familia y emprendedora, directora de una empresa familiar conocida como “Pastelería y panadería Carmelita”.

11ra. ponencia: “El emprendimiento de las mujeres en Tabasco”

RESUMEN

El objetivo de este documento es identificar los factores más relevantes que contribuyen a la creación y permanencia de empresas encabezadas por mujeres en México, y concretamente en Tabasco; esto con el objetivo de incentivar este tipo de emprendimiento y fomentar que desde los gobiernos estatal, municipal e instituciones educativas y empresariales se creen las condiciones para que los emprendimientos de las mujeres se formalicen y se constituyan en empresas de todo tipo.

Los estudios consultados muestran, que las mujeres se ha visto afectadas de manera severa por el desempleo y la precariedad del mercado de trabajo, que el emprendimiento femenino surge, principalmente como una manera de hacer frente a la pobreza y marginación de sus familias y no como una forma de hacer uso productivo de recursos materiales, físicos e intelectuales. Por ello, es importante que en la construcción de políticas públicas se consideren las condiciones, las necesidades y las motivaciones que tienen las mujeres para crear sus propias empresas, para que los apoyos gubernamentales impulsen la sobrevivencia y el crecimiento de estos emprendimientos.

Las mujeres emprendedoras en México son propietarias del 36.6% de los negocios en el país. Es decir, solo tres de 10 empresas son fundadas por mujeres, según el INEGI. Esta cifra demuestra que, a pesar de ser más de la mitad de la población, existe una desigualdad de género en el ecosistema emprendedor.

Uno de los principales retos ante la desigualdad es la disponibilidad de tiempo. En el Censo de Población y Vivienda 2020, las mujeres encuestadas aseguraron tener solo 4.2 horas libres a la semana. Esta cifra es reforzada por la brecha de género en la carga total de trabajo remunerado y no remunerado de 13.4 horas semanales hacia las mujeres.

En las mujeres recae la mayoría de las labores domésticas y de cuidado, factor que impacta en su inserción al mercado laboral. De acuerdo con información del INEGI, la tasa de participación económica de los hombres es del 72.75%, mientras que la de las mujeres solo es del 40%.

Es decir, 7 de cada 10 hombres en edad productiva participa activamente y en el caso de mujeres, solo 4 de cada 10 lo hace. Si esta diferencia de más de 30%, lograra estandarizarse, elevaría en 22% al ingreso per cápita del país.

Con base en estos datos, la propuesta es incentivar el emprendimiento femenino apostando a la capacitación integral de las emprendedoras.

PROPUESTA

Hoy en día es importante destacar emprendimientos formados por mujeres, en la actualidad se ve incrementado el mismo. Ya que la necesidad de sostener un hogar, una familia o ser ayuda mutua para la pareja, ha fomentado que cada vez más mujeres decidan iniciar un negocio; negocio que muchas veces y por falta de capital no se concretan, es así como hoy en día grupos de mujeres se organizan, rentan un espacio para que el grupo de 5 o hasta 10 mujeres se dividan tanto el pago de alquiler, como otros gastos que genere el mismo, y así se compartan un espacio para ofrecer sus distintos productos de cada una de ellas.

Es por ello, la importancia de estar en contacto con los gobiernos estatales, municipales así como las diferentes direcciones e instituciones públicas que puedan apoyar, capacitar o en su momento crear las condiciones para que los emprendimiento de las mujeres se formalicen y constituyan empresas de todo tipo.

Uno de los principales retos ante la desigualdad, es el tiempo que pueda ocupar para producir una mujer, toda vez que como mujeres, somos amas de casa, madres, hijas, esposas, por lo que recae toda una labor que cumplir. Así como también recae el cuidado de los hijos, labores domésticas, entre tantas otras actividades.

Las mujeres emprendedoras en México son propietarias del 36.6 por ciento de los negocios en el país. Es decir, solo 3 de 10 empresas son fundadas por mujeres, según el INEGI. Esta cifra demuestra que, a pesar de ser más de la mitad de la población existe una desigualdad de género en el ecosistema emprendedor. Es decir, 7 de cada 10 hombres en edad productiva participa activamente y en el caso de las mujeres, solo 4 de cada 10 lo hace. Con base en estos datos la propuesta de incentivar el emprendimiento femenino apostando a la capacitación integral de las emprendedoras.

En mi caso, soy licenciada en Derecho, profesión que ejercí solo 7 años, trabajando para el poder judicial del estado, casada, madre de tres hijos. Dos de ellas mujeres que actualmente se enfocan en la empresa familiar, tanto en el área de producción como de administración. Igualmente mi hijo me apoya en todo lo que respecta a transporte, mantenimiento del mismo y distribución de los productos.

Mi familia se compone de mi esposo y mis tres hijos. Mi hermoso nieto, mi nuera y mi yerno, todos ellos están involucrados en esta empresa familiar. Y cabe hacerles mención que ellos también aprendieron a elaborar todos los productos que ofrecemos, toda vez que siempre les hemos inculcado el hábito al trabajo.

Mi madre, la señora Esmeralda Brito García, es empresaria en el ramo de la gastronomía, siempre dedicada a esta noble tarea de la preparación de comidas y postres. Ella nos ha enseñado a salir adelante siempre con su ejemplo y su constancia. Actualmente tiene su restaurant en el cual también está involucrado mi hermano José Luis, y ella es la que me inculco el emprendimiento a este apasionado mundo de los pasteles.

Mi hermana, Marcela Vera Brito, contadora de profesión, en la actualidad tiene su negocio de comida igualmente un negocio creado por mi madre, así como administra una sucursal de la pastelería el cual conjuga con su despacho contable. Mi esposo es ingeniero agrónomo, actualmente imparte clases en la universidad popular de la chontalpa y a la par es mi apoyo en todas las áreas de la empresa. Claro desde luego sin dejar de mencionar a mi abuelita Tina, mujer por la cual hoy mi familia tenemos este gran legado y amor a la cocina salada y dulce.

Es decir toda la familia está involucrada en el negocio de una u otra manera y todos nos apoyamos desde diferentes áreas. Atrás de todo está el esfuerzo y trabajo duro de 24 años de trabajo. Mi familia es mi gran apoyo. Hemos logrado hacer un gran equipo y eso para mí es mi fortaleza.

En mi experiencia les platico que inicié en el año de 1999 junto con mi esposo y mis dos pequeños hijos en ese entonces con la venta solo de pay y dos o tres tipos de pasteles elaboración que hacíamos en la pequeña cocina de mi casa, posteriormente y con el apoyo de mi madre, me

enseñó a elaborar más productos y empezamos en su casa ya que no contábamos con el equipo para hacerlo, a través del tiempo iniciamos con panadería y ya teníamos más opciones de pasteles. Tuvimos la oportunidad de adquirir un espacio un poco más grande y empezamos con nuestro primer horno industrial. Hemos tenido muchos tropiezos en este camino, lo cual lo vemos como experiencias que nos han ayudado a ser mejor, me encanta el servicio al cliente, tener esa atención personalizada y hacer nuestros producto con el toque casero que nos caracteriza.

Hoy en día nuestro negocio ha crecido gracias a la ayuda de mi familia y porque no decir de mi gran equipo de trabajo. Equipo que también está conformado por mujeres en su mayoría y en mi experiencia por qué no decirlo, soy muy cumplidas con sus labores que se les encomiendan.

La pastelería Carmelita actualmente tiene 10 sucursales en puntos estratégicos como son Cárdenas, Comalcalco y Villahermosa. Esto deja claro que las mujeres emprendedoras fomentan dinastías de emprendimiento y es ese ejemplo que motiva a otras mujeres a desarrollar sus ideas y optar por el auto empleo y el emprendimiento. Es por ello que esta iniciativa de la Secretaría de Cultura de Tabasco es tan importante, al fomentar el encuentro de las inquietudes de las mujeres de Tabasco.



Yazmín Moreno Hernández

Licenciada en Idiomas por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, forma parte del diplomado en traducción general de la Organización Mexicana de Traductores (OMT). Dos veces ha sido participante del programa verano de Investigación Científicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) en la Universidad Veracruzana y en la Universidad de Guanajuato.

Coordinadora de círculos de lectura en italiano en la UJAT. Participó como intérprete de italiano-español en la celebración del Mes del Ilustrador 2023. Actualmente trabajando en la traducción al español de una serie de poemas de Giacomo Leopardi.

12da. ponencia: “El rol de la mujer en la traducción”

RESUMEN

Este proyecto se realizó con el fin de analizar cómo influye el rol de la mujer en la traducción con el fin de desarrollar nuevas corrientes de pensamiento dentro del contexto sociocultural tabasqueño y diseñar propuestas que contribuyan a la generación de conocimiento, así como dar a conocer otra perspectiva de la traducción con un enfoque de género. Se busca explorar el binomio género y traducción creyendo que a través de esta se puede establecer una pauta entre las diversas realidades lingüísticas, culturales, ideológicas y sociales. Y como resultado surja un cambio en la equidad de género y los aspectos sexistas del lenguaje y de las sociedades. Se reflexionará la historia de la mujer en la traducción y diversos ejemplos de cómo la traducción ha contribuido en la ideología de género, el ingreso de la mujer al mundo literario, y cómo se benefician mutuamente la traducción y el feminismo a través del desarrollo de estrategias ideológicas y textuales legítimas para la traducción reformando el discurso de la discriminación.

JUSTIFICACIÓN

Las mujeres han sido minimizadas y segregadas en muchos ámbitos de la sociedad desde tiempos pasados, durante mucho tiempo no se les permitió trabajar, estudiar o votar, la traducción fue un punto de partida para ingresar al mundo literario para muchas mujeres a las que no se les permitía ser propiamente autoras, de esta forma la traducción se convirtió en una forma de expresión pública en la que se podían dar a conocer, más adelante la traducción en sí, mediante la publicación de diferentes textos apoyó a la difusión de las ideologías que surgían en torno al feminismo y la liberación de la mujer. El acto de traducir se convirtió en una forma de manifestación en contra de la sociedad que por mucho tiempo marginó y segregó a la mujer.

La traducción como herramienta política y social surge de la incorporación de la ideología feminista con el fin de pronunciar nuevas vertientes de expresión y sacar a la luz detalles de obras escritas por mujeres que fueron distorsionadas y silenciadas debido al hecho de que el feminismo era algo mal visto por la sociedad de la época, un ejemplo de esta práctica es la traducción al inglés de *El segundo sexo* (*Le deuxième sexe*, en francés) de Simone de Beauvoir, realizada por Howard Parshley, la cual suprime largas secciones en las que se mencionaban nombres y logros de mujeres en la historia, de la misma forma hay partes en las que se eliminaron valiosas explicaciones históricas sobre mujeres que desafiaron los estereotipos de ese tiempo.

De esta forma se puede ver que la traducción ha sido utilizada tanto como para promover el feminismo y diversas ideologías a favor de la mujer y también como un método de censura por parte de la sociedad. Por esto es necesario que más mujeres se involucren en el campo de la traducción con una perspectiva de género y como manifestación de las injusticias que se viven por el simple hecho de ser mujeres.

A través de este trabajo se darán a conocer

diversas propuestas que apoyarán el rol de la mujer en la traducción en la sociedad tabasqueña lo que contribuirá de gran manera a promover la visibilidad de la mujer en la traducción.

En general la visibilidad de la mujer en el sector de la traducción es poca en comparación con el hombre, una prueba de ello es si pensamos en la traducción en México, inmediatamente surgen a la mente nombres como Alfonso Reyes, José Emilio Pacheco u Octavio Paz, sin embargo, esto no quiere decir que la mujer no haya participado en esta labor desde hace tiempo, un ejemplo poco valorado de una mujer traductora, específicamente en la traducción oral o interpretación fue Malintzin también conocida como la Malinche intérprete del náhuatl al maya que ayudó a Cortés en la conquista del territorio que actualmente es México, su labor de intérprete y diplomática no ha sido apreciada ya que se le juzga como una traidora de la patria puesto que muchos consideran la conquista como una lucha entre mexicanos y españoles pero el contexto histórico fue muy distinto de esta perspectiva, ya que los pueblos indígenas no formaban ninguna unidad política y al contrario, había guerras y sometimientos entre los diversos pueblos que habitaban lo que actualmente es México. La misma Malintzin fue vendida como esclava muchas veces y utilizó su intelecto para la facilitación de la comunicación entre las culturas a pesar de su postura como esclava y mujer en una época nada progresista en el tema de la igualdad de género y libertades de pensamiento.

Este es uno de tantos casos de mujeres traductoras e intérpretes que fueron olvidadas por la historia y la sociedad, rechazadas y cuyo trabajo en el ámbito no fue reconocido simplemente por ser mujeres. Pero gracias a este tipo de trabajos se pueden dar a conocer estos sucesos y crear estrategias que ayuden a la sociedad tabasqueña alentando a las mujeres traductoras, intérpretes y escritoras del estado a que se revelen y se den a conocer, reclamen un espacio propio como traductoras, escritoras o como críticas sociales.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de esta propuesta es analizar cómo influye el rol de la mujer en la traducción con el fin de desarrollar nuevas corrientes de pensamiento dentro del contexto sociocultural tabasqueño y diseñar propuestas que contribuyan a la generación de conocimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar los logros alcanzados a través de la traducción en el tema del feminismo y la ideología de género.
- Proponer estrategias que promuevan la traducción con perspectiva de género entre las mujeres tabasqueñas.
- Desarrollar las propuestas a partir de las reflexiones tratadas en este proyecto.

ÁMBITO CULTURAL EN EL QUE SE DESARROLLA

En la actualidad la mujer se ha abierto brecha en el mundo de la traducción poco a poco rompiendo los paradigmas existentes sobre la mujer en las sociedades y la desigualdad laboral y salarial que existe en el contexto sociocultural actual.

La mujer traductora se caracteriza por ser una mujer independiente, con una capacidad de pensamiento que va más allá del contexto en el que vive y que es abierta a las nuevas corrientes ideológicas que surgen, siempre con un pensamiento reflexivo y revolucionario.

Un estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017, realizado por la Fundación Italia Morayta, revela que la población profesional de traductores se compone en un 68,38 % por mujeres y un 31,62 % por hombres, la brecha se ve reducida al analizar el campo de la interpretación donde el 57,48 % de los profesionales son mujeres y el 42,52 % hombres.

En el caso de las combinaciones que incluyen una lengua indígena nacional mexicana, predominan los hombres con un 52,89 % sobre las mujeres con un 47,10 %.

Sin duda es un gran logro el que la mujer haya sobresalido en este ámbito laboral a pesar de los obstáculos culturales y sociales de las diferentes épocas, en el que se le prohibía trabajar y dedicarse a la literatura y las ciencias, esto es el resultado de la perseverancia y el esfuerzo no sólo de las mujeres traductoras o escritoras sino de todas aquellas que se manifestaron y navegaron contracorriente.

Tabasco es cuna de escritores y de grandes mujeres que revolucionaron el discurso del lugar de la mujer en la sociedad. El estado está pasando por un cambio de pensamiento sociocultural y las mujeres se están abriendo paso en las ciencias y en la literatura, es momento de seguir avanzando y de buscar estrategias que apoyen en el cambio.

PROPUESTA

Realizar encuentros de literatura y traducción:

En conjunto con el Gobierno del Estado y las dependencias encargadas de la promoción cultural se podría llevar a cabo un encuentro anual de literatura y traducción como resultado de las propuestas del Encuentro de Mujeres Creadoras del Estado. A través de estos encuentros se daría a conocer a la sociedad y se promovería el ejercicio de la traducción literaria a través de conferencias, mesas redondas, recitales poéticos, ediciones de libros con perspectiva de género, exposiciones plásticas y charlas.

Creación de un padrón de mujeres traductoras del estado:

Crear una base de datos generada en conjunto con las universidades del estado y dependencias en la cual se den a conocer los nombres de las mujeres tabasqueñas que ofrecen sus servicios de

traducción e interpretación con el fin de formar lazos de comunicación entre las profesionales del campo, el estado y la sociedad.

Traducción colaborativa con perspectiva feminista:

Esta propuesta busca crear una red de mujeres traductoras en materia de literatura escrita por mujeres con una perspectiva feminista ya sea de textos actuales o de literatura de mujeres que ha sido olvidada o silenciada. Esto se llevaría a cabo con una convocatoria de grupos de traducción el que se seleccionaría un tema y los grupos aportarían sus propuestas, y se ofrecería una remuneración económica al grupo que cuya aportación resulte ganadora.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se pueden extraer del tema presentado son variadas. En la actualidad el rol de las mujeres en la traducción es sin duda un área de estudio interesante para el desarrollo de nuevas ideas, conocimiento e implementación práctica.

Se dio a conocer la importancia de la implementación de la perspectiva de género en la teoría de la traducción porque de esta forma se pueden generar cambios y diseñar propuestas que buscan promover la diversidad e introducir a los lectores a experiencias y perspectivas culturales nuevas.

Generando visibilidad de las mujeres en la literatura, ya sea como traductoras, escritoras o críticas.

Las propuestas que surgen de este trabajo se pueden llevar a cabo a corto o mediano plazo y con el apoyo de las dependencias de gobierno pertinentes, de esta forma el Encuentro de Mujeres Creadoras de Tabasco sería un punto de partida para el cambio y la promoción de la literatura y traducción hecha por y para las mujeres.

Desarrollo del evento









ENCUENTRO DE MUJERES CREADORAS DE TABASCO

2 0 2 3

Villahermosa, Tabasco, México. Octubre 2023



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



TABASCO | **CULTURA**
SECRETARÍA DE CULTURA